

IPP267  
41276

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG).

PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD RURAL  
COMRURAL

EVALUACION SOCIAL

PRESENTADO POR OMAR CACHO GIL

TEGUCIGALPA, OCTUBRE 2007

## TABLA DE CONTENIDO

### **Cap. I Resumen Ejecutivo**

- Antecedentes
- Introducción y objetivos de la evaluación social
- Metodología de la evaluación
- Resultados / hallazgos de la evaluación
- Análisis sociodemográfico
- Situación socioeconómica
- Aspectos institucionales y análisis de actores/Skateholders
- Inclusión Social y Equidad de genero
- Riesgos del proyecto y análisis de potenciales impactos y medidas de mitigacion
- Consideraciones para la estrategia de ejecución del proyecto
- Conclusiones y recomendaciones

### **Cap. II Caracterización Socioeconómica y Análisis Social**

- 2.1 Diversidad social y genero
- 2.2 Pueblos indígenas
- 2.3 Análisis institucional y mapeo de actores/Stakeholders
- 2.4 Análisis de las condiciones socioeconómico de la población
- 2.5 Evaluación y análisis del contexto de la región para la absorción del proyecto
- 2.6 Participación y consulta
- 2.7 Análisis de riesgos
- 2.8 Consideraciones técnicas para la ejecución del proyecto
- 2.9 Conclusiones y recomendaciones

### **Cap. III. Bibliografía**

### **Cap. IV Anexos**

- 3.1 Plan de participación
- 3.2 Plan Indígena
- 3.3 Actas Comunitarias de consulta y participación
- 3.4 Mapas y fotos

## **I. Resumen Ejecutivo**

### **1.1 Antecedentes.**

Uno de los objetivos fundamentales de la política agroalimentaria del Gobierno de la República de Honduras es impulsar el crecimiento sostenible de la economía rural y la reducción de la pobreza rural. El Plan Estratégico Operativo (PEO) del Sector Agroalimentario 2006-2010, contiene como resultados estratégicos: i) aumento de la producción y productividad, con prioridad en los pequeños y medianos productores; ii) desarrollo de los recursos humanos, con prioridad en los pequeños y medianos productores; iii) integración y desarrollo de las cadenas agroalimentarias en distintos rubros; iv) avance cualitativo en materia de competitividad para alcanzar una inserción positiva en los tratados de libre comercio en especial el DR- CAFTA; v) desarrollo y fortalecimiento de la agricultura en el conjunto de la economía hondureña; vi) mejoramiento del bienestar de la población rural; y vii) fortalecimiento de la organización de los productores y etnias.

Para el cumplimiento de los objetivos y el logro de sus resultados estratégicos, el Plan establece que el Gobierno promoverá y fortalecerá, entre otras políticas, una alianza estratégica entre los sectores públicos y privado<sup>1</sup> para el fomento de la inversión competitiva. El Proyecto de Competitividad Rural entra como una respuesta para desarrollar la alianza estratégica público – privada y así crear las condiciones que permitan a la población meta, el acceso a los activos productivos de manera integrada y armonizada enmarcada en el PEO 2006-2010 de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

El sector Agroforestal en el año 2005 continuó siendo el soporte fundamental de la economía hondureña, por diferentes razones como ser: 1) contribuyó a la formación del PIB nacional, con 1,981.2 millones de lempiras constantes de 1978, equivalentes al 21.3% y si se tomaran en cuenta los productos agroindustriales y los servicios vinculados directa o indirectamente con la producción y comercialización de productos de origen Agroalimentario, su aporte al PIB agrícola ampliado podría alcanzar entre el 40% y 45%; 2) generó 983 millones de dólares en divisas que representaron el 58% de las exportaciones totales del país; 3) Creó 854,000 empleos permanentes que representaron el 35% de la población económicamente activa (PEA) y 4) fue uno de los principales abastecedores de materias primas utilizadas para la elaboración de manufacturas y productos agroindustriales.

### **El Proyecto**

El proyecto de Competitividad Rural en Honduras tiene como objetivo incrementar la competitividad de productores organizados o en vías de organización, mediante su participación en alianzas productivas en el marco de cadenas de valor, para mejorar su ingreso per cápita. Con este propósito, el gobierno de la República gestiona con el Banco Mundial (BM) un préstamo de 70 millones de dólares para financiar el programa

---

<sup>1</sup> Se entiende por sector privado los diferentes actores de servicios financieros y no financieros que intervienen en las cadenas productivas.

de Competitividad Rural focalizado en 7 departamentos del occidente del país, zona donde se encuentran localizados los pueblos indígenas Lenca y Maya Chorti.

La política existente del Banco en relación con los Pueblos Indígenas, conocida como Política Operacional (PO) 4.10, declara que para los fines de las operaciones del Banco, entre los Pueblos Indígenas se incluyen aquellos "*...grupos sociales vulnerables con una identidad social y cultural diferenciada que, en mayor o menor grado, presentan las siguientes Características:*"

- Su auto-identificación como miembros de un grupo cultural distinto
- Un apego colectivo al territorio ancestral y a los recursos naturales de esas áreas
- Presencia de instituciones sociales y políticas consuetudinarias
- Una lengua indígena, frecuentemente distinta de la lengua oficial del país

La presente evaluación pretende determinar los posibles efectos positivos o negativos de COMRURAL sobre los Lenca y Maya Chortí, y para examinar alternativas al proyecto cuando los efectos negativos puedan ser importantes de manera que estos sean evitados, minimizados y mitigarlos según sea el caso. Así mismo la evaluación debe asegurar que tanto Lencas como Maya Chortí reciban beneficios económicos y sociales culturalmente compatibles y una participación informada del proyecto.

El proyecto COMRURAL se enfocará en operativizar procesos y mecanismos para facilitar las alianzas productivas, así como en la promoción de la organización, capacitación, información, estudios y acompañamiento técnico, infraestructura e inversiones productivas en apoyo a la participación para propiciar un ambiente de inversión de pequeños y medianos productores en alianzas productivas. El proyecto cofinanciará planes de negocio viables orientados por la demanda y definidos en base a mecanismos de mercado (criterio de rentabilidad). Además, el proyecto contribuirá al fortalecimiento de capacidades locales para la prestación de servicios a las alianzas productivas.

Honduras ha venido consolidando los procesos de vinculación al mercado externo para lo cual ha firmado tratados de Libre Comercio con México, República Dominicana, Estados Unidos, Colombia, participa en el Plan Puebla Panamá realiza negociaciones con Canadá, Panamá y Chile con el mismo fin lo que le permitirá un mercado amplio para diferentes productos y servicios.

Todo proyecto de competitividad apunta al aprovechamiento de las ventajas comparativas de la zona y de sus habitantes. "*la productividad conduce a la competitividad y que es posible que una empresa se vuelva mas productiva, cuando logra aumentar la productividad de la fuerza de trabajo, cuando reduce insumos y desechos innecesarios o reduce los costos de la logística, de administración o financieros, cuando consigue elevar los precios unitarios de sus productos al mejorar su calidad o al diferenciarlos con respecto a los de la competencia, y también cuando aumenta la productividad de la maquinaria, el equipo y demás bienes de capital que emplea en sus procesos productivos*"<sup>2</sup>.

En el caso de la zona focalizada, no cabe duda que existen grandes ventajas comparativas, especialmente asociadas con su ubicación geográfica privilegiada que

---

<sup>2</sup> Roberto Artavia; Profesor de INCAE

permite acceder a tres destinos importantes de mercado: Guatemala, El Salvador y la Zona Norte de Honduras, sumado a ello, El Parque Arqueológico de Copan que en 2006 recibió 171,591 visitantes (IHT), representa un atractivo turístico de importancia global, puede potenciar el desarrollo de otras actividades productivas asociadas a la cadena de turismo, tales como: producción agropecuaria, restaurantes, hoteles, artesanía, guías turísticos, etc. las que perfectamente pueden integrar con mayor dinamismo a los Maya Chorti y Lencas.

La zona en conjunto ofrece 4 productos turísticos diferenciados siendo estos: arqueología, cultura viva, naturaleza y colonial. Ante esta realidad el gobierno de Honduras ha preparado la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible (ENTS), que incluye: 1. Construcción de un aeropuerto en la zona que mejore el acceso y que se convierta en un centro de distribución en el Mundo Maya (México, Guatemala, El Salvador y Honduras) y conecte el producto arqueológico Copan Ruinas con otras regiones del país. 2. Creación de un circuito arqueológico con distintos asentamientos preclásicos y clásicos precolombinos, con Copan Ruinas como punto central, y que involucre a otros como Las Sepulturas, El Puente, Los Naranjos, y Cerro El Palenque. 3. Diversificación de la oferta en Copan Ruinas (ecoturismo principalmente: senderos, aguas termales, paseos a caballo etc.) y los servicios complementarios.

La estrategia para el turismo arqueológico es lograr que los turistas permanezcan más tiempo en la zona, generar un circuito turístico arqueológico-cultural, y conectar con otras zonas turísticas de primer nivel en el país: Islas de la Bahía y Caribe Esmeralda.

Tomando en cuenta la definición o el concepto de competitividad citado anteriormente, especialmente en el contexto del área focalizada del proyecto, donde a pesar de las ventajas comparativas que tiene la región respecto a otras zonas del país, el desafío para el Estado para asegurar el éxito en su intervención es importante, especialmente cuando esta situación se analiza desde la perspectiva social en función de las variables asociadas con la condiciones de competitividad que tiene la mayoría de la población, especialmente de los Pueblos Indígenas los cuales en términos de desarrollo humano, acceso a tecnología, información, acceso a créditos, infraestructura productiva y otras variables competitivas enfrentan serias limitaciones.

## **La Evaluación Social**

Congruentes con la Políticas de Salvaguarda Banco Mundial, específicamente Política Operativa 4.10 sobre Pueblos Indígenas, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) a través de la coordinación del proyecto COMRURAL ha considerado pertinente realizar una evaluación social la cual servirá de insumo básico para la formulación del documento final del proyecto, en este sentido y de acuerdo a los Términos de Referencia (TDR), se ha llevado a cabo esta evaluación social la cual pretende en principio, describir y evaluar la dinámica social, determinar los impactos sociales en la población participante y caracterizar los mismos, particularizando en las poblaciones indígenas como potenciales beneficiarios, asimismo, prever los impactos negativos de la intervención y sugerir las medidas de mitigación, seguimiento del mismo.

Es pertinente destacar que la evaluación social es entendida como el método de investigación *de la realidad social*, análisis sistemático de los actores, variables socio-culturales y procesos que pueden afectar el diseño e implementación de un proyecto.

Este instrumento operativo permite definir planes de acción y constituye en si mismo, uno de los principales insumos para la formulación del Plan de Desarrollo y Participación de los Pueblos Indígenas (IPDP, por sus siglas en Ingles), asimismo, para la formulación de los indicadores de monitoreo y evaluación.

## **1.2 Introducción y Objetivos de la Evaluación Social.**

La Secretaría de Agricultura y Ganadería consecuente con la Política de Estado del Sector Agroalimentario del país, propone la ejecución del Programa de Competitividad Rural, COMRURAL, el cual tiene el objetivo principal de incrementar la competitividad de los productores organizados o en vías de organización, mediante su participación en alianzas productivas en el marco de cadenas de valor, para mejorar su ingreso per cápita. Con este propósito, el gobierno de la República gestiona ante el Banco Mundial, un préstamo de 70 millones de dólares para financiar el mencionado programa, que en términos geográficos estará focalizado en 7 departamentos del occidente del país, territorio ancestralmente ocupado por los pueblos indígenas Lenca y Maya Chorti.

Las Políticas de Salvaguarda Sociales del Banco Mundial, específicamente la Directriz Operativa 4.10, sobre pueblos indígenas que establece la consulta y participación previa, libre e informada en todas las etapas del proyecto particularmente, en la etapa de su preparación con el objetivo de conocer claramente sus opiniones y determinar si existe amplio apoyo por parte de las comunidades indígenas. En este orden de ideas y de acuerdo a los TDR, se ha preparado esta Evaluación Social, la cual tiene como objetivo, identificar las oportunidades sociales, las limitaciones, posibles impactos, y riesgos pertinentes al proyecto. Asimismo, identificar y proponer mecanismos para la generación tangible de beneficios a las poblaciones y medidas de mitigación en el caso de que el proyecto genere impactos adversos en perjuicio de la población, especialmente las poblaciones vulnerables como los Pueblos Indígenas.

Esta Evaluación Social se ha llevado a cabo en el área focalizada del proyecto que comprende los 7 departamentos del occidente del país: La Paz, Comayagua Intibuca, Lempira, Copan, Santa Bárbara y Ocotepeque. Esta región corresponde al área donde históricamente han habitado las poblaciones indígenas Lencas y Mayas Chorti los cuales en conjunto, representan la mayor población indígena del país y también, identificados entre los más pobres del país<sup>3</sup>.

Los resultados/hallazgos de esta Evaluación Social son presentados de manera descriptiva y analítica dando énfasis en la identificación de oportunidades, limitaciones, riesgos e impactos potenciales del proyecto hacia a las poblaciones del área del proyecto, especialmente las poblaciones vulnerables como las poblaciones indígenas. Otro aspecto relevante que aborda la Evaluación Social es la identificación y propuesta de mecanismos adecuados de participación local, toma de decisiones y medidas para evitar y/o mitigar potenciales efectos adversos del proyecto en perjuicio de la población local.

---

<sup>3</sup> Informe de Desarrollo Humano, PNUD, 2006

### 1.3 Metodología de la Evaluación Social

La metodología de la Evaluación incluyo una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos con base en el uso de diferentes instrumentos de recolección de datos tales como: (i) encuestas, (ii) entrevistas semi-estructuradas; (iii) grupos focales; (iv) observación directa y, (v) la utilización de información secundaria tales como: estudios analíticos, informes técnicos, documentos de archivos oficiales y estadísticas gubernamentales.

El proceso descriptivo del trabajo incluyo lo siguiente:

- a. **Conformación de un equipo técnico multidisciplinario** en la cual, se integro un equipo técnico de 4 profesionales de diferentes áreas del conocimiento (ciencias sociales, antropología, economía y ciencias agrícolas) con basta experiencia de trabajo con pueblos indígenas, asimismo, se incorporo al equipo, dos lideres indígenas de cada uno de los pueblos objeto de estudio.
- b. **Revisión de Documentos relevantes:** se revisaron y analizaron documentos relacionados con la temática, con el objetivo de conocer lecciones aprendidas y buenas prácticas de programas proyectos desarrollados en la zona focalizada. Un listado de los documentos consultados se presenta en la bibliografía.
- c. **Entrevistas con informantes clave:** se realizaron entrevistas con personal clave de BM, instituciones del Gobierno de Honduras, Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH), Consejo Nacional Indígena Maya Chortí de Honduras (CONIMCHH), Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras (ONILH), Organizaciones no Gubernamentales nacionales e internacionales, Agencias de Cooperación Externa, representantes de ONGs locales, municipalidades, personal técnico de proyectos en el área y personalidades (consultores individuales) relacionadas con el tema de estudio.
- d. **Visitas de campo.** Se visitaron los siete departamentos donde se focaliza el proyecto.
- e. **Reuniones de trabajo.** Se tuvieron reuniones de trabajo con autoridades departamentales, municipales, delegados de instituciones del Estado y personal de organizaciones no gubernamentales con presencia en el área.
- f. **Talleres comunitarios.** Se llevaron acabo talleres y reuniones comunitarias los cuales sirvieron para generar diálogos, consultas y propuestas vinculadas con el proyecto incorporando la perspectiva y enfoque de género.

### 1.4 Resultados / hallazgos de la evaluación

#### 1.4.1 Contexto social y demográfico

La región focalizada para el proyecto (los departamentos de Copan, Ocotepeque, Santa Bárbara, Intibucá, Lempira, Comayagua y La Paz) es la región con la mayor concentración de poblacional rural del país<sup>4</sup>. En términos de desarrollo económico y social, esta región tiene los índices de ingreso per cápita mas bajo, el mayor grado de

---

<sup>4</sup> Censo nacional de población y vivienda, 2001

pobreza rural y uno de los grados de desigualdad mas elevados del país (Pobreza Rural en Honduras, PNUD, 2006). Es la única región del país que tiene más del 90% de la población rural con un nivel de ingresos por debajo de la línea de pobreza.

Coincidentemente esta región es la que concentra la mayor cantidad de población indígena, especialmente Lenca y Mayas Chortí. Honduras es un país multiétnico y multicultural donde conviven 7 pueblos indígenas y 2 pueblos afrodescendientes que el Censo de Población y Vivienda de 2001 identifico como grupos poblacionales y etnias, cuyo numero en ese censo esta reflejado a partir de su autoidentificación al responder a la pregunta ¿a que grupo poblacional pertenece? Con 9 opciones de respuesta; el Cuadro I presenta los resultados del censo con la población que se autoidentifico como perteneciente a uno u otro grupo poblacional.

**Cuadro No. 1**  
**Población según grupo al cual se identifico el entrevistado al momento de realizar la entrevista censal**

<b>Grupo Poblacional</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>Total Nacional</b>	<b>6,076,885</b>	<b>100</b>
Otros	5,636,572	92.75
Lenca	279,507	4.60
Miskitu	51,607	0.85
Garifuna	46,448	0.76
Maya Chortí	34,453	0.57
Negro Habla Inglesa	12,370	0.20
Tolupan	9,617	0.16
Pech	3,848	0.06
Tawahka	2,463	0.04

**Fuente:** Censo Nacional de Población y Vivienda 2001

El mismo censo desagregado por departamentos identifico una población de 285,047 indígenas Lenca y Maya Chortí en el área de COMRURAL (Cuadro II). Sin embargo, según estadísticas de la Organización Indígena Lenca de Honduras (ONILH), solo la población Lenca supera los 600 mil habitantes.

**Cuadro No. 2**  
**Población indígena en el área del Proyecto COMRURAL**

<b>Departamento</b>	<b>Población total</b>	<b>Población Chortí</b>	<b>Población Lenca</b>
1. Intibucá	179,862	121	73,212
2. La Paz	156,560	55	40,458
3. Lempira	250,067	137	105,234
4. Ocotepeque	108,029	15,379	11,244
5. Santa Bárbara	342,054	271	12,386
6. Comayagua	352,881	179	10,896
7. Copan	288,766	15,272	203
<b>Total</b>	<b>1,678,219</b>	<b>31,414</b>	<b>253,633</b>

**Fuente:** Censo Nacional de Población y Vivienda 2001

En el caso de los Mayas Chortí respecto a los índices de pobreza, no es muy diferente de los Lenca, (Cuadro No. 3), dado que el rezago en el desarrollo humano, limitaciones



de oportunidades de empleo, pobreza y exclusión son igualmente alarmantes. El panorama aunque no es muy favorable, las oportunidades y potencialidades de desarrollo económico de esta región es alta, vista a partir de las variables y ventajas comparativas que destacan su condición como tal.

La historia de sobre vivencia de estos pueblos indígenas esta marcada de episodios trágicos asociados a la subyugación, dominio y explotación por parte de la población mestiza lo cual aun persiste en la época actual.

Los principales problemas que tienen estos pueblos están asociados con bajos niveles educación, salud, empleo, inseguridad jurídica de sus tierras, bajos niveles de producción y productividad, pobreza, exclusión y discriminación sistemática.

**No obstante a las limitaciones y dificultades que tienen estos pueblos, tienen fortalezas y potencialidades que todavía no son reveladas y desarrolladas. No cabe duda que dichas fortalezas y potencialidades bien direccionadas y aprovechadas, pueden contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida y consecuentemente, en la reducción de la pobreza.** Lo que necesitan estas comunidades son oportunidades que les permita capacitarse, fortalecer sus instituciones locales y desarrollar sus capacidades productivas para incorporarse más activamente en el proceso de desarrollo nacional.

**Cuadro No 3**  
**Índice de Desarrollo Humano de los Departamentos focalizados**

Departamento	Índice de Desarrollo humano
Comayagua	0.629
La Paz	0.610
Ocotepeque	0.600
Santa Barbara	0.597
Intibucá	0.582
Copan	0.578
Lempira	0.554
Total Honduras	0.664

**Fuente:** Informe de Desarrollo Humano 2006

#### **1.4.2 Situación Socioeconómica y Productiva**

##### **Actividades Económicas y Medios de Vida Local**

La economía de la región focalizada del proyecto se sustenta en el turismo (especialmente alrededor del Parque Arqueológico de las Ruinas de Copan y otros circuitos turísticos de menor importancia), la producción agrícola especialmente los rubros de hortalizas, el café, granos básicos ganadería, frutales y el comercio de bienes y servicios. Las remesas familiares constituyen otra de las fuentes de ingreso económico importante de las familias.

En el caso de las poblaciones indígenas, la economía es de subsidencia basada en actividades agrícolas de autoconsumo y la venta de mano de obra como jornaleros. Los principales cultivos en los que se dedican los Pueblos Indígenas son: el maíz, maicillo, frijoles, papas, café, frutas, verduras, producción de materiales de construcción y muy

poco la ganadería, todo esto a nivel de subsistencia. La actividad turística no reporta por lo general, beneficios directos y significativos a las comunidades especialmente a las comunidades indígenas aunque la tendencia actual marca un leve cambio favorable lo cual es producto de las intervenciones de proyectos de desarrollo financiados por la cooperación internacional especialmente, los proyectos financiados por el Banco Mundial y Banco Interamericano.

En el Cuadro No. 4 puede apreciarse la distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) Lenca y Maya Chortí, según rama de actividad económica, ambos pueblos como la mayoría de los pueblos indígenas se concentran en las actividades agricultura, silvicultura, caza y pesca, generalmente con baja productividad del trabajo y bajo valor agregado.

La asistencia técnica y financiera para impulsar el desarrollo productivo es sin duda, una de las principales limitaciones que enfrentan las poblaciones especialmente, las poblaciones indígenas del área del proyecto. Si bien es cierto que en la región existen ONGs y empresas prestadoras de servicios técnicos asimismo, instituciones financieras públicas y privadas, estas por lo general llegan solamente a un segmento poblacional pequeño que se caracterizan por estar organizados y accesibles geográficamente. En el caso de las poblaciones indígenas los cuales no tienen un capital social fortalecido, por lo general se encuentran en desventaja comparativa con relación al resto de la población. Ante las limitaciones antes mencionadas, el movimiento indígena liderado por las federaciones y sub federaciones han desarrollado mecanismos de respuesta que consiste en el fortalecimiento organizativo de la base social y la capacitación lo cual ha sido posible con el apoyo de los proyectos de desarrollo impulsados por la cooperación internacional.

### **Condiciones de competitividad y capacidad de inserción de la población en el mercado productivo.**

La región focalizada del proyecto tiene ventajas comparativas especialmente asociadas con el capital social, la presencia de instituciones públicas y privadas, existencia de organizaciones sociales y productivas con experiencia en el desarrollo de actividades económicas, cobertura de la red telefónica, vial y energía.

Aunque las condiciones favorables antes mencionadas representan una fortaleza de la zona del proyecto, hay que destacar que en el caso de las comunidades indígenas existen limitaciones significativas que afectan las condiciones de competitividad. Entre los aspectos que más se destacan son: el acceso a la capacitación, asistencia técnica y el crédito, la tenencia de tierra y condiciones de accesibilidad, comunicación y el acceso a la tecnología productiva e información de mercado.

Cabe mencionar que las poblaciones indígenas por lo general no son sujetos de crédito del sistema bancario formal debido especialmente a las limitaciones de garantía fiduciaria. Ante a esta situación, las comunidades indígenas especialmente las comunidades Lencas, han desarrollado mecanismos de financiamiento local mas conocidos como Cajas Rurales de ahorro y crédito. Estas cajas rurales se han convertido a lo largo de la últimas dos décadas en el mejor sistema de financiamiento rural que ha venido a dar respuesta a las necesidades de financiamiento de la población.

## **Organización social productiva**

La población local ha construido redes de organización social según las necesidades, los propósitos y las circunstancias del caso, de esta manera, se puede destacar la presencia de organizaciones sociales reivindicativas como las federaciones en el caso de las poblaciones indígenas, organizaciones productivas tales como: asociaciones productivas, cooperativas agroforestales, cooperativas de ahorro y crédito, organizaciones de mujeres, ONGs, empresas prestadores de servicios técnicos, comités locales de desarrollo y otros. La dinámica social y la integración de estos actores en el contexto local ocurren de forma normal y fluida bajo circunstancias especiales generalmente vinculadas y articuladas con los procesos de desarrollo comunitario, municipal y productivo.

La participación de estas organizaciones en este proyecto depende fundamentalmente de las oportunidades, influencias e intereses que puedan tener cada una de ellas. Un análisis más detallado de los actores se incluye en este documento para reflejar mejor este aspecto.

## **Organización social de los Pueblos Indígenas**

En el caso de las poblaciones indígenas, ellos tienen sus propias formas de organización las cuales se han convertido en las instancias interlocutoras entre las comunidades, el gobierno central y las organizaciones internacionales. Las principales organizaciones indígenas son: Organización Indígena Lenca de Honduras (ONILH), Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), Movimiento Indígena Lenca de Honduras (MILH), Federación de Organizaciones Indígenas Lencas de Honduras FONDILH, Alcaldía de la Vara Alta de Yamaranguila y el Consejo Nacional Indígena Maya Chorti de Honduras CONIMCHH.

Las diferentes organizaciones indígenas tienen un solo propósito la cual es, la reivindicación de los derechos a la tierra y el desarrollo económico de las comunidades. Tanto Lencas como Maya Chortis, han construido sus organizaciones como mecanismo de defensa y lucha por el desarrollo social y económico de sus comunidades. Cabe destacar que las organizaciones de la población no indígena no siempre son inclusivas ni reflejan la visión propia de los Pueblos Indígenas por esta razón, estos pueblos han desarrollado sus propios modelos y esquemas organizativos los cuales son reconocidos por el sistema jurídico nacional.

En cuanto a la organización productiva de las comunidades indígenas, cabe destacar que la modalidad es esencialmente individual aunque en circunstancias especiales, se organizan para producir en grupos. Tanto los Lencas como los Mayas Chorti, ejercen la tenencia de la tierra de manera colectiva por lo que en ocasiones especiales, la producción se lleva a cabo de manera grupal. Este aspecto se destaca más en los Mayas Chorti.

El capital social especialmente en el caso de las comunidades Lencas, es quizás el más desarrollado entre los pueblos indígenas del país, lo cual es producto de muchos programas y proyectos que han llegado a esta población; los Lencas tienen experiencia en la ejecución de proyectos con BID, BM, FIDA, Unión Europea, GTZ, PNUD, FHIS. La acumulación de múltiples experiencias representa una potencial ventaja que se

puede capitalizar para efectos de la participación de los mismos en cualquier nuevo programa o proyecto que considere llegar a esta población. El tema de financiamiento rural particularmente de las cajas rurales, es quizás una de las experiencias más exitosas destacables de este grupo poblacional, lo cual resulta más destacable en el contexto actual dado que el sector financiero privado, no consideran a los indígenas como sujetos de crédito.

En el pasado reciente (2004), la ONILH con fondos de la Unión Europea a través del Programa Binacional inicio el programa CREE (Centro Regional de Apoyo al Emprendedor) focalizado en 5 municipios de La Paz: Yarula, Santa Elena, Opatoro, Santa Ana y Cabañas, a través de los cuales se está apoyado el desarrollo de iniciativas productivas tanto a hombres como a mujeres en el emprendimiento de negocios rurales.

En la actualidad, los CREEs están trabajando en el establecimiento de micro empresas para la agro transformación de frutas a jaleas, vinos, café y medicina natural, etc. Se organizó una red de gestores formado por 800 microempresarias y 1040 productores y se apoyaron actividades de legalización, empaque y comercialización, se logró adquirir un camión para transportar los productos al mercado de San Pedro Sula, para comercializar zanahorias, papa, repollo, rábano, tomate, Brócoli y remolacha.

Aunque los CREEs representan una estrategia de organización productiva, tiene debilidades que merecen atención. Según los mismos productores asociados a esta organización destacan que uno de los principales problemas que tiene la red es lo relacionado a los precios de sus productos, la falta de registros y la presentación de los productos.

La ventaja comparativa de los Lencas en cuanto a la asociatividad, financiamiento y encadenamiento productivo aunque el mismo es a nivel artesanal, representa una de sus mayores fortalezas que se puede consolidar con el apoyo de un proyecto con enfoque competitivo. En el caso de los Maya Chorti, el capital social es aún incipiente dado que el contexto social de esta población indígena en términos de oportunidades y capacidades es todavía muy débil.

**Cuadro No. 4**  
**Participación porcentual de la PEA**  
**Según Rama de Actividad**

<b>Rama de Actividad Económica</b>	<b>Nacional %</b>	<b>Lenca %</b>	<b>Maya Chortí %</b>
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	40.06	76.32	76.93
Explotación de minas y cantera	0.18	0.10	0.07
Industria manufacturera	12.94	4.81	7.76
Electricidad, gas y agua	0.34	0.11	0.03
Construcción	5.86	2.33	1.72
Comercial por mayor y menor, hoteles y restaurantes	15.04	3.69	3.26
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.36	0.83	0.57
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios	3.04	0.61	0.48
Servicios comunales, sociales y personales	12.27	6.88	6.04
Actividades no bien especificadas	5.91	3.94	2.92
Busco trabajo por primera vez	0.99	0.38	0.24

**Fuente:** Censo Nacional de Población y Vivienda 2001

### 1.4.3 Presencia Institucional y análisis de actores/Stakeholders

En el área del proyecto convergen varias organizaciones e instituciones los cuales se interactúan y se coordinan según las circunstancias y necesidades del caso. La participación de cada uno de ellos en este proyecto depende fundamentalmente de las oportunidades, influencias e intereses que puedan tener cada uno de ellos.

El mapeo de los actores destaca la presencia de instituciones y organizaciones publicas y privadas, con y sin fines de lucro cada una de estas organizaciones e instituciones en el contexto de este proyecto, tienen intereses, influencias y opiniones. Para visualizar mejor este aspecto, se presenta en el Cuadro No.5 una matriz de análisis de los actores con lo cual se destaca el rol que tiene y ejerce cada uno de los actores y su vinculación con el proyecto.

**Cuadro No. 5**  
**Matriz Detallada del Análisis de Actores Sociales/Stakeholderes**

<b>Categoría de Actor</b>	<b>Actores Relevantes</b>	<b>Característica Social</b>	<b>Interés</b>	<b>Influencia (A=Alta, B=Mediana, B=Baja)</b>
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)	Promotor del proyecto asumiría el liderazgo de su ejecución	Capacidad técnica y organizativa para formular y ejecutar proyectos	Aprobación del préstamo, posición favorable	<b>A</b>
Banco Mundial (BM)	Financiadore	Capacidad de financiar el proyecto	Financiar el proyecto con las Directrices operativas para pueblos indígenas	<b>A</b>
Consejo Nacional Indígena Maya Chorti de Honduras (CONIMCHH)	Posible afectado por el proyecto positiva o negativamente	Capaz de participar con éxito en algunas cadenas	Que sean incluidos como beneficiarios y gozar de los beneficios del proyecto, Posición favorable	<b>A</b>
Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras (ONILH)	Posible afectado por el proyecto positiva o negativamente	Capaz de participar con éxito en algunas cadenas	Que sean incluidos como beneficiarios y gozar de los beneficios del proyecto, posición favorable	<b>A</b>
Consejo de Organizaciones Populares Indígenas de Honduras (COPINH)	Posible afectado por el proyecto positiva o negativamente	Capaz de organizar frente en contra del proyecto	Oposición a todo proyecto financiado por BM y BID, posición desfavorable	<b>A</b>
Bancos Privados	Socios estratégicos potenciales	Capaces financieramente de participar pero con reserva debido a la experiencia	Rentabilidad de la operación, posición intermedia	<b>A</b>

		crediticia del sector agropecuaria		
Cooperativas	Socios financieros potenciales	Con recursos y experiencia para participar en el proyecto	Posición favorable	<b>M</b>
Organizaciones no Gubernamentales (ONGs)	Socios potenciales en la prestación de servicios técnicos y financieros	Muchas con capacidad técnica y financiera para ser consideradas	Tienen interés en que el proyecto se lleve a cabo	<b>B</b>
Mancomunidad de Municipios Chorti	Su participación es importante para facilitar procesos	Carecen de recursos técnicos y financieros suficientes	Su posición favorece la ejecución del proyecto	<b>M</b>
Asociación de Productores de Café	Es un socio importante para formar alianza	Poseen recursos técnicos	Son indiferentes con relación al proyecto	<b>B</b>
Instituto Hondureño del Café	Es un socio importante para formar alianza	Poseen recursos técnicos e información de mercado	Son indiferentes con relación al proyecto	<b>B</b>
Secretaria de Turismo	Financia varias iniciativas para el desarrollo turístico de la zona	Tiene experiencia, información y presencia en la zona a través de varios proyectos turísticos	Tiene interés en el desarrollo de la zona, COMRURAL complementaria su intervención	<b>A</b>
Instituto Hondureño de Antropología e Historia	Administra el Parque Arqueológico de Copan	Invierte en investigación arqueológica en la zona	Tiene una posición favorable para el desarrollo de COMRURAL	<b>B</b>
Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH)	Defensor de los derechos de los Indígenas	Da seguimiento a la ejecución de Proyectos	Favorable a la ejecución de COMRURAL con identidad cultural	<b>M</b>

#### 1.4.4 Inclusión Social y Género

El enfoque de la inclusión social comprenden los aspectos inherentes a la participación, consulta y toma de decisiones con pertinencia cultural y equidad. Este enfoque permite la valoración, comprensión y reconocimiento de la diversidad social y la dinámica organizativa de los actores y la relación entre ellos en el contexto del proyecto. En este sentido cabe destacar que en el área del proyecto existen diversas organizaciones sociales entre ellos, organizaciones que promueven la justicia y los derechos humanos, la equidad de género, organizaciones indígenas, productivas, económicas y ambientales. El mapeo que se ha hecho de estos actores permite al proyecto adecuar mejor su estrategia de intervención y consecuentemente lograr mejores resultados de su ejecución. Consecuente con este enfoque, el proyecto procurara potenciar la inclusión de todos los sectores que comprenden el mosaico de actores cada uno de ellos, según sus interés, influencia y vocación. El análisis de los actores (stakeholders) el cual es parte de este documento, es un ejercicio que permite comprender mejor la dinámica social y organizativa y la vinculación de los mismos en este proyecto.

### 1.4.5 Riesgos del proyecto y análisis de potenciales impactos y medidas de mitigación

Los riesgos asociados al proyecto pueden deberse a factores externos que no dependen del control de COMRURAL como la estabilidad macroeconómica del país y otros como los descritos en el Cuadro No 6 que si son del dominio del proyecto.

**Cuadro No. 6**

<b>Riesgos sociales</b>		
<b>Incremento de la pobreza y exclusión como consecuencia de la baja capacidad productiva y competitiva de las comunidades indígenas- este riesgo se incrementa en la medida en que el proyecto excluye a las comunidades indígenas como participantes y beneficiarios directos.</b>		
<b>Nivel de riesgo</b>	<b>Efectos posibles</b>	<b>Medidas de mitigación</b>
Medio bajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia y mendicidad</li> <li>• Migración</li> </ul>	- Asegurar la inclusión social y generación de beneficios tangibles del proyecto
<b>Incremento de la presión sobre las tierras de las poblaciones indígenas</b>		
<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Efectos Posibles</b>	<b>Medidas de Mitigación</b>
Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de tierras</li> <li>• Incremento de los niveles de violencia</li> <li>• Migración en dos vías</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo a los esfuerzos para garantizar la seguridad jurídica de las tierras de los Pueblos Indígenas.</li> <li>- Capacitación y concientización de la población</li> </ul>

<b>Riesgos económicos</b>		
<b>Reducción de la capacidad productiva y del poder adquisitivo producto del bajo nivel competitivo</b>		
<b>Nivel de riesgo</b>	<b>Efectos posibles</b>	<b>Medidas de mitigación</b>
Medio bajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas de seguridad alimentaría</li> <li>• Migración</li> </ul>	- Mejorar la capacidad productiva y competitiva de la población beneficiada

<b>Riesgos Culturales</b>		
<b>Pérdida de valores e identidad cultural producto de la asimilación – aculturización</b>		
<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Efectos posibles</b>	<b>Medidas de Mitigación</b>
medio bajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en los hábitos de vida</li> </ul>	- Potenciar los valores de la identidad a través del apoyo la promoción de productos con contenido cultural: artesanía, turismo cultural, etc.

<b>Riesgos Ambientales</b>		
<b>Destrucción de ecosistemas como consecuencia del posible desarrollo productivo en la región</b>		
<b>Nivel de Riesgo</b>	<b>Efectos posibles</b>	<b>Medidas de Mitigación</b>
Medio bajo	Cambios en el paisaje,- reducción de la capacidad hídrica de los ríos, incremento de la contaminación, etc.	Desarrollar medidas que aseguren la protección ambiental en los proyectos de inversión.

#### **1.4.6 Consideraciones Técnicas para la Estrategia de Ejecución del Proyecto.**

La estrategia de ejecución del proyecto debe considerar los siguientes aspectos y/o criterios:

1. Criterio de focalización geográfica y temática
2. Criterio de gradualidad de la intervención del proyecto basada en una evaluación de las empresas u organizaciones indígenas participantes según su nivel de clasificación.
3. Una asistencia técnica y financiera basada en planes de negocios focalizados en cadenas productivas de valor que incluya sólidas alianzas estratégicas con otros actores de las cadenas.
4. Fortalecimiento de las instituciones financieras locales, especialmente de las cajas rurales y las cooperativas de ahorro y crédito en el caso de las comunidades indígenas como los principales aliados en cuanto a intermediación financiera.
5. Incorporación del concepto de los “clúster” para analizar la participación de los distintos actores en las cadenas de valor
6. Implementar operativamente una estrategia de género e inclusión social culturalmente aceptable.
7. Considerar como elemento estratégico, el enfoque sectorial amplio (SWAP), la complementariedad de los esfuerzos mediante el aseguramiento de sólidos mecanismos coordinación y cooperación interinstitucional.
8. Adoptar la sistematización y documentación como una buena practica, la cual no debe ser solamente al final del proyecto sino durante todas las etapas del mismo.
9. Enfatizar mucho en los elementos de la estrategia de salida del proyecto.

#### **1.4.7 Conclusiones y recomendaciones**

- a. El sector agropecuario de Honduras responde por el 34% de la ocupación, mas del 50% de las exportaciones y el 15% del PIB, lo cual convierte en uno de la sectores mas importantes de la economía del país. En este contexto el proyecto COMRURAL con objetivos encaminados a incrementar la competitividad mediante la participación de alianzas productivas en el marco de cadenas de valor, tiene el potencial de estimular el desarrollo de este importante ser económico del país.
- b. La región focalizada del proyecto goza de una ubicación geográfica privilegiada que le permite incursionar a 3 diferentes destinos de mercado: El Salvador, Guatemala y la Costa Norte de Honduras. En este ultimo caso, la principal ventaja y fortaleza esta asociado a la cercanía de los principales puertos de embarque lo cual representa una gran ventaja comparativa respecto a otras regiones del país.
- c. En cuanto a la composición social, esta región es habitada por mestizos y una gran población de indígenas especialmente Lencas y Mayas Chorti. En el caso de los Pueblos Indígenas, el común denominador es que enfrentan enormes carencias en materia de acceso a la salud, educación servicios sociales básicos, medios de



producción y empleo. Los siguientes datos<sup>5</sup> son reveladores de estas carencias: a) el porcentaje de personas analfabetas sigue siendo mayor entre los indígenas (22.85%) que entre los mestizos y blancos (17.46%) b) el ingreso neto mensual de los indígenas sigue siendo inferior al del resto de la población hondureña: Lps. 1,781.90 en promedio para los indígenas y unos Lps. 2,057.90 para los mestizos y blancos; c) las viviendas de los pueblos indígenas son mas vulnerables que las viviendas del resto de la población y sus moradores tienen mayor vulnerabilidad; mayor riesgo de enfermedades y menores capacidades para enfrentar las inclemencias climáticas; d) el 76.43% de los miembros de los pueblos indígenas viven en casa hechas de adobe y madera.

- d. El área del proyecto representa para honduras uno de los principales destinos turísticos el cual es considerado un sector estratégico para el gobierno nacional, especialmente porque este sector ha mostrado su capacidad para obtener altas tasas de crecimiento, con aumentos anuales de 7.8% lo cual en términos económicos representa ingresos superiores a US \$ 490.4 millones (datos del INE 2006).- El turismo como actividad económica articula y encadena otras actividades económicas que favorece la inclusión social y desarrollo económico de las poblaciones mas desfavorecidas como las poblaciones indígenas.
- e. En cuanto a las poblaciones indígenas, es reconocible las limitaciones y carencias que esta población tienen lo cual ponen en clara desventaja en cuanto a sus capacidades productivas y competitivas. No obstante a estas limitaciones, estos pueblos tienen fortalezas los cuales están asociados con los altos niveles de cohesión social y deseos de superación que representa en si misma, una ventaja que el proyecto puede aprovechar y potenciar. A esto cabe reconocer y valorar que la condición propia de ser parte de un sector poblacional culturalmente diferenciado, puede significar una ventaja comparativa especialmente para ciertas actividades como el turismo y la cadena productiva de la artesanía, algunas actividades agrícolas y otros rubros con contenido cultural.
- f. En cuanto a la estrategia de ejecución del proyecto especialmente vinculado a las Pueblos Indígenas, es importante que este incluya una estrategia adecuada de comunicación, información y divulgación del proyecto. Esto sugiere el uso de los canales adecuados de información y comunicación. Se recomienda que el proyecto use los medios masivos de comunicación de preferencia, las radios emisoras: Radio América, HRN, La Voz Lenca, Radio Congolón y los periódicos: Diario La Prensa y el Tiempo para los departamentos de Ocotepeque, Copan, Santa Bárbara y Lempira. Mientras que Diarios La Tribuna y El Heraldo para Intibucá, La Paz y Comayagua. En la medida de lo posible debe asegurar una estrecha coordinación con las organizaciones indígenas los cuales son los interlocutores validos y reconocidos por las comunidades. Se debe asegurar que la información del proyecto debe ser clara, objetiva y oportuna. Un aspecto clave es que la información que trasciende a la población sea la que el contenido del proyecto representa en si y no especulaciones innecesarias.

---

<sup>5</sup> Informe de Desarrollo Humano, Honduras, 2006

- g. En cuanto a la estrategia de capacitación y asistencia técnica, es importante que la misma cumpla con altos estándares de calidad y pertinencia cultural. Que considere los principios de focalización (una asistencia técnica no dispersa), progresividad, especialización y experiencia. Es fundamental que el proyecto asegure de sus actores aliados, especialmente de los prestadores de servicios técnicos, el compromiso, responsabilidad, disciplina, respeto y tolerancia de las particularidades socioculturales de los Pueblos Indígenas. Debe haber una clara comprensión de la dinámica social y cultural de los Pueblos Indígenas. Por otro lado, al interior del proyecto, debe asegurar la agilidad administrativa como condiciones básicas para garantizar el éxito del proyecto.

## **II. CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA Y ANALISIS SOCIAL**

### **2.1 Diversidad social y genero**

La diversidad social en el área del proyecto lo determinan los pueblos indígenas Lencas y Mayas Chorti. Estos dos pueblos se diferencian de la población dominante por su historia y los elementos particularidades de sus identidades como culturas diferenciadas. También hay que reconocer que en el área del proyecto concurren otros actores los cuales estando o no, organizados, desempeñan un papel importante en la construcción de la sociedad, en este grupo se identifican a los empresarios inversionistas (extranjeros y nacionales), organizaciones de mujeres con diferentes enfoques, asociaciones de productores y muchos otros actores sociales que compone la diversidad social.

En el caso de las poblaciones indígenas, el tejido social comprende una amplia gama de organizaciones con un enfoque muy variado de trabajo. El análisis de la dinámica social, organizativa y productiva de las comunidades indígenas ha sido parte de esta Evaluación como elementos de argumentación para proponer elementos a la estrategia de ejecución del proyecto. Por otro lado, esta Evaluación incluye variables de género el cual es considerado desde el punto de vista de equidad y pertinencia. Es claro que todos los actores sociales juegan un papel importante en la construcción de la sociedad por lo tanto, la identificación y comprensión clara de los roles asimismo, de las percepciones y prioridades de cada uno de ellos ha sido parte de este trabajo.

### **2.2 Pueblos Indígenas**

Los dos Pueblos Indígenas presentes en el área del proyecto son: los Lencas y Mayas Chorti, ambos coexisten en la región aunque la dinámica social al interno de sus comunidades tiene particularidades que difieren del resto de la población.

#### **Marco legal e institucional relativo a los Pueblos Indígenas**

En Honduras no existe una legislación especial para Pueblos Indígenas, sin embargo la Constitución de la República en los artículos 173 establece la obligación del Estado de preservar y estimular las culturas nativas y en el artículo 346 establece el deber del Estado de proteger los derechos e intereses de las comunidades indígenas. En 1995 el Estado de Honduras ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con este instrumento jurídico el Estado asumió el compromiso de adoptar medidas legales tendientes al reconocimiento de los derechos de los pueblos

indígenas y Tribales. A pesar de haber sido adoptado como Ley de la República desde hace 15 años, los resultados de la aplicación del convenio 169 no han sido visibles. Consientes de esa debilidad, los indígenas y afrodescendientes a través del Programa de Apoyo a las Poblaciones Indígenas y Negras, (PAPIN), Préstamo BID SF-HO 1090, han formulado el Anteproyecto de Ley para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas y Negros, que recoge las mas caras aspiraciones de los pueblos en materia de derecho, se espera sea aprobado en la presente legislatura por el Congreso Nacional.

Pese a las debilidades del país en materia de legislación, los pueblos indígenas y afro descendientes en su totalidad están organizados en federaciones que los representan ante diferentes instancias públicas, privadas, nacionales o extranjeras y en conjunto conforman la Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH) que es el interlocutor de los indígenas y negros al mas alto nivel. En cuanto a la institucionalidad del Estado para atender el tema indígena, no existe dentro del aparato estatal una institución rectora de la política en este tema, a pesar que el Gobierno de Zelaya Rosales creo la oficina de asesoría en materia de etnias. El Ministerio de la Presidencia del Gobierno de Carlos Roberto Reina (1994-1997) adopto por un tiempo el liderazgo de este tema, no obstante, con el cambio de gobierno se traslado al Fondo Hondureño de Inversión Social FHIS a través del Programa Nuestras Raíces, esta institución por su parte traslado finalmente a la Secretaria de Gobernación y Justicia por acuerdo legal el mandato institucional de atender este tema. En la actualidad este ministerio lidera la temática indígena aunque vale destacar que existen vacíos importantes que limita una gestión gubernamental efectiva.

### **Pueblo Maya –Chortí**

Históricamente los Maya-Chortí de Honduras se localizan en los Departamentos de Ocotepeque, Copán y en una estrecha franja del norte de los Departamentos de Cortés y de Santa Bárbara. Su área geográfica posiblemente se extendía a El Salvador por el sur, pasaba por la Ciudad de Chiquimula, por el oeste, y llegaba hasta el Golfo Dulce, por el Norte, y se extendía muchos kilómetros al oeste del actual pueblo de Copán Ruinas.

La población Chortí en nuestro país según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, es de 34,453 personas distribuidas en todo el territorio nacional; en el área del proyecto según cifras oficiales la cantidad asciende a 31,414 personas, aunque según la CONIMCHH se estima en aproximadamente 12,000 habitantes y viven en zonas de difícil acceso en pequeñas comunidades ubicadas de los municipios Copán Ruinas y el Municipio de Santa Rita, en el departamento de Copán; en los municipios de Antigua Ocotepeque, Nueva Ocotepeque y Sensenti en el departamento de Ocotepeque.

La principal organización representativa de los Mayas Chorti, es el Consejo Nacional Indígena Maya Chorti de Honduras CONIMCHH la cual tiene su sede en la ciudad de Copán Ruinas en el departamento de Copán. El CONIMCHH es una estructura de segundo piso que se sustenta en estructuras organizativas básicas (comunitaria) conocidas como Consejos Indígenas Rurales CIR's. Los Mayas Chorti están entre los pueblos que aun mantienen todavía sus raíces culturales especialmente, las tradiciones, costumbres, ritos, cultos, alimentación, vestimenta y formas de organización social de trabajo. La lengua Chorti que durante las últimas décadas estaba amenazada de extinguirse, esta recobrando fuerza y vitalidad como producto del esfuerzo que hace el

CONIMCHH que consiste principalmente la promoción y desarrollo de programas de educación intercultural bilingüe.

La economía de la población Chorti esta fundamentada en actividades agrícolas de subsistencia en condiciones muy difíciles por la limitante de no poseer en la mayoría de los casos, de tierras propias. Sus ingresos provienen mayormente del empleo informal como jornaleros, guías de turista, elaboración y venta de artesanías, leña y cualquier otra actividad agrícola y remunerada. Los cultivos de mayor importancia son: el maíz, el maicillo, frijoles, café, la papa, hortalizas y algunas frutas aunque vale señalar que el trabajo agrícola es meramente de subsistencia.

La historia reciente de los Mayas Chorti esta marcada de abruptos cambios en algunos casos positivos, por la conquista de sus derechos a la tierra, mayores espacios de participación e incidencia dentro de los gobiernos. Aunque estos logros son significativos están acompañadas de tragedias dolorosas como la muerte de muchos de sus líderes los cuales se han convertido en los mártires para su pueblo.

El capital social de los Mayas Chorti si bien es cierto que es aun incipiente, tiene el potencial de desarrollo considerando que durante la última década, están recibiendo mucho apoyo y capacitación especialmente a través de proyectos de desarrollo rural con financiamiento internacional, en la actualidad el mayor apoyo que reciben es de parte del Programa Nuestras Raíces que financia diferentes iniciativas productivas y de infraestructura. Los Consejeros Maya Chortí manifiestan su interés en participar en COMRURAL especialmente en producción agrícola y servicios turísticos.

### **Pueblo Lenca.**

La población Lenca en Honduras esta concentrada en el occidente del país (área focalizada para el proyecto) que comprende los departamentos de Lempira, Intibucá, La Paz, Copan y Santa Bárbara. No existen datos precisos del número de habitantes de este pueblo autóctono, sin embargo, se asume que en Honduras existen aproximadamente 600,000 habitantes distribuidos en aproximadamente 2,500 aldeas y caseríos (dato proporcionado por la ONILH, aunque las cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas la cifra total es de 279,507 distribuidos en todo el territorio nacional.

Los Lenca han construido una red de organizaciones sociales los cuales aunque dispersos en áreas temáticas y enfoque, todos ellos persiguen un solo propósito el cual es la promoción del desarrollo de sus comunidades. Las principales organizaciones Lencas son los siguientes: i) la Organización Indígena Lenca de Honduras (ONILH), ii) Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), iii) Movimiento Indígena Lenca de Honduras (MILH), iv) Federación de Organizaciones Indígenas Lencas de Honduras FONDILH, y v) la Alcaldía de la Vara Alta de Yamaranguila. A diferencia de los otros Pueblos Indígenas los Lencas han perdido la lengua aunque los otros elementos de su cultura como las tradiciones, costumbres, formas propias de organización social, tenencia y uso de la tierra y los recursos naturales aun lo mantienen.

La economía de la población Lenca se sustenta en la producción agrícola especialmente los rubros de hortalizas, el café, granos básicos, producción de materiales de construcción, la alfarería y recientemente, el turismo. Aunque los niveles de producción

en la mayoría de casos, es de subsistencia, es notable que los Lencas están progresivamente incorporándose en una economía de mercado lo cual, aunque es difícil dada las actuales condiciones de desarrollo, están procurando mejorar las condiciones de competitividad para entrar en el mundo de los negocios.

El capital social los Lencas es quizás uno de los mas desarrollados entre los pueblos indígenas del país y esta condición es producto de muchos programas y proyectos que han llegado a esta población. Los Lenca tienen experiencia en la ejecución de proyectos con BID, BM, FIDA, Unión Europea, GTZ, PNUD, FHIS. La acumulación de múltiples experiencias representa una ventaja que se puede capitalizar para efectos de la participación de los mismos en cualquier nuevo programa o proyecto. El tema de financiamiento rural particularmente de las cajas rurales, es quizás una de las experiencias más exitosas y destacables de este grupo poblacional. Es muy relevante mencionar que el 90% de las comunidades Lencas tienen al menos, una caja rural local funcionando. Estas cajas rurales aunque en la mayoría de los casos son débiles, funcionan como parte de un sistema de micro financiamiento articulado a una visión integral que incluye estructuras financieras (Cajas) a nivel municipal, departamental y nacional.

En el pasado reciente (2004), la ONILH con fondos de la Unión Europea a través del Programa Binacional inicio el programa CREE (Centro Regional de Apoyo al Emprendedor) focalizado en 5 municipios de La Paz: Yarula, Santa Elena, Opatoro, Santa Ana y Cabañas. Estos Centros están apoyando el desarrollo de iniciativas productivas vinculadas con el emprendimiento de negocios rurales.

En la actualidad, los CREEs están estableciendo micro empresas para la agro transformación de frutas a jaleas, vinos, café y medicina natural, etc. La iniciativa comprende una red de gestores formado por 800 microempresarias y 1040 productores y esta apoyando actividades de capacitación en legalización, empaque y comercialización.

El nivel de organización de los Lenca y su experiencia en la asociatividad, financiamiento y encadenamiento productivo (aunque es a nivel artesanal), representa una de sus mayores fortalezas que se puede consolidar con el apoyo de este proyecto. La dirigencia de la organización esta anuente a participar del proyecto a través de los CREE's y de la Mesa Consultiva de Nueva Esperanza La Campa Lempira.

### **La Cohesión Social, una fortaleza que caracteriza especialmente a poblaciones indígenas**

Si bien los pueblos indígenas disponen de oportunidades más limitadas que el resto de la población, su potencial de desarrollo y de ampliación de su ciudadanía es potencialmente mayor, debido al tejido social más fuerte que existe entre estas comunidades. (IDH, 2006). Las comunidades indígenas muestran un mayor nivel de confianza interpersonal que el resto de la población hondureña. El 37.3% de los indígenas dicen mantener una relación de mutua confianza con la gente del barrio o de la comunidad en que vive en contraste con el 27.6% de mestizos y blancos.

Como resultado de este mayor nivel de cohesión social, la propensión de los pueblos indígenas a involucrarse en diversas asociaciones incluyendo entre ellas, asociaciones de tipo productivo es un poco mayor a la del resto de la población.

La proporción de indígenas que de modo habitual u ocasional apoya o participa en campañas sobre temas como los derechos humanos, conservación de la naturaleza, la pobreza, la mujer, los niños y temas semejantes, es un poco mayor a la del resto de población, lo que demuestra que dedican mayor parte de su tiempo a actividades que tienen que ver con cuestiones colectivas. Por otra parte, las comunidades indígenas muestran, en general, un sentimiento de inseguridad más bajo que el resto de la población.

Los miembros de los grupos indígenas han limitado menos sus actividades y su libertad de hacer lo que desean a causa de la sensación de inseguridad y violencia.

Por tener un nivel de cohesión social más alto, un tejido social más fuerte, los pueblos indígenas se benefician de una ventaja innegable para movilizarse y enfrentar de manera solidaria los problemas de los cuales padecen sus comunidades. Esta capacidad conlleva un gran potencial para que estos pueblos superen las limitaciones actuales a sus oportunidades y amplíen su ciudadanía social. Todo esto en un contexto en el cual se debe reconocer el acceso equitativo a oportunidades como un derecho irrenunciable y un punto insoslayable de la agenda nacional.

### 2.3 Presencia institucional y análisis de los participantes-stakeholders

En la zona focalizada del proyecto existe una gran cantidad de instituciones públicas, privadas y sociales que contribuyen en el enriquecimiento del capital social de la población local tanto indígena como no-indígena. El cúmulo de instituciones y organizaciones en la zona representa sin duda, una condición favorable que el proyecto debe ser aprovechar y capitalizar durante su ejecución. Cabe destacar que la presencia de oficinas gubernamentales, instituciones financieras, ONG,s es muy relevante. La participación de estas instituciones en el proyecto se determina según sus influencias e intereses tal como se refleja en el cuadro de análisis de los actores.

#### Cuadro No 7

#### Análisis de los Actores/Stakeholders

#### Matriz Detallada de Participación de Actores Sociales/Stakeholders

Categoría de Actor	Actores Relevantes	Enfoque de participación
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)	Promotor del proyecto asumiría el liderazgo de su ejecución	La SAG debe Capacitar técnicamente a beneficiarios y promover su organización para participar en el proyectos
Banco Mundial (BM)	Financiado	Seguimiento, monitoreo y evaluación del cumplimiento de Convenio de Préstamo y las Políticas de Salvaguarda
Consejo Nacional Indígena Maya Chortí de Honduras (CONIMCHH)	Posible afectado por el proyecto positiva o negativamente	Deben ser incorporados como participantes del proyecto, apoyarlos técnicamente a través de un programa de capacitación continua, se les debe proporcionar información de los mercados
Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras (ONILH)	Posible afectado por el proyecto positiva o negativamente	Deben ser apoyados técnicamente a través de un programa de capacitación continua, se les debe incorporar en actividades donde tienen ventaja comparativa.
Consejo de Organizaciones Populares Indígenas de Honduras (COPINH)	Posible afectado por el proyecto positiva o negativamente	La estrategia de comunicación del Programa debe incluir información clara y suficiente para dar a conocer los objetivos de COMRURAL e informes de avance

Bancos Privados	Socios estratégicos potenciales	Se les debe presentar los alcances y las limitaciones del proyecto y las ventajas de su participación
Cooperativas	Socios financieros potenciales	Se les debe proporcionar información sobre los alcances del proyecto y su participación es estratégica para financiar las cadenas productivas
Organizaciones no Gubernamentales (ONGs)	Socios potenciales en la prestación de servicios técnicos y financieros	Deben ser consideradas participantes a través de prestación de servicios debido a su capacidad técnica y financiera
Mancomunidad de Municipios Chortí	Su participación es importante para facilitar procesos	COMRURAL debe mantener alianzas con la Mancomunidad para lograr sinergias en beneficio del proyecto
Asociación de Productores de Café	Es un socio importante para formar alianza	Su experiencia técnica y conocimiento de mercado debe ser aprovechada para potenciar la cadena de café
Instituto Hondureño del Café	Es un socio importante para formar alianza	Debe incluirse como un aliado importante para incidir en las políticas públicas en el rubro cafetalero
Secretaría de Turismo	Financia varias iniciativas para el desarrollo turístico de la zona	Su interés en el desarrollo turístico de la zona y financiar proyectos puede ser complementado por COMRURAL, es imperativa su participación, especialmente en la inclusión de indígenas en los proyectos
Secretaría de Comunicaciones Obras Públicas Transportes y Vivienda	Tiene proyectada la construcción de infraestructura vial en la zona	Es un actor importante para el mejoramiento de la red vial para mejorar el acceso de la producción al mercado
Instituto Hondureño de Antropología e Historia	Administra el Parque Arqueológico de Copan	Sus investigaciones antropológicas contribuyen a enriquecer la historia de las culturas asentadas en la zona del proyecto
Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH)	Defensor de los derechos de los Indígenas	COMRURAL debe promover la participación de los indígenas en consonancia a sus usos y costumbres.

## 2.4 Análisis de las Condiciones Socioeconómicas de la Población

### Educación

La escolaridad promedio de la fuerza de trabajo en las áreas rurales de Honduras varia de 2.7 años completos de estudios en la región occidental (región focalizada para el proyecto) a 4 años completos de estudio en la región norte. Las diferencias educacionales entre departamentos son aun mas acentuados y van de 2.5 años completos estudio en Copan a 4.8 en Cortes (Pobreza Rural en Honduras, 2006).

La educación en las poblaciones indígenas tiene las particularidades de ser dramáticas especialmente por dos aspectos fundamentales: el analfabetismo que en algunas comunidades supera el 90% y por otro lado, el bajo promedio de escolaridad que no supera 2 años (CUADRO 8). Esta situación tiene implicaciones negativas claras que pueden afectar el grado de resistencia y dificultad para la consolidación de procesos sostenibles.

**Cuadro No 8**  
**Indicadores Educativos de algunos municipios de**  
**La zona del proyecto**

Departamento/municipio	% de Analfabetismo	Años Promedio de Escolaridad
<b>Lempira</b>		
San Manuel Colohete	92.4	1
Cololaca	91.4	1
Piraera	86.6	1
San Andrés	81.8	1
La Iguala	63.0	2
Gualcince	60.6	2
La Unión	59.8	2
La virtud	57.5	2
San Sebastián	62.2	2
Santa Cruz	62.5	1
San Francisco	46.2	2
<b>Intibucá</b>		
San Marcos de La Sierra	61.8	1
Masaguara	60.1	2
Dolores	56.0	2
San Miguelito	53.6	2
Yamarangila	52.5	2

**Fuente:** Perfil de los Pueblos Indígenas y Negros, Banco Mundial

Tomado de Lara Pinto Gloria, Educación de Adultos e contextos indígenas Hacia una educación culturalmente diferenciada en Honduras. Secretaria de Educación GTZUPNFM. Tegucigalpa, M.D.C. 1997 cuadro 3, pag. 25

Con el objeto de mejorar la competitividad de Centroamérica se han identificado cinco áreas estratégicas para crear condiciones más favorables para el desempeño: la microeconomía, la social, la ambiental, la de fortalecimiento institucional y la macroeconomía. En el área de política social, las acciones propuestas se relacionan con temas tan diversos como el financiamiento de la vivienda, los sistemas de pensiones y la educación (Centroamérica en el Siglo XXI, INCAE/CLADS; HIID, 1999).

### **Tenencia de Tierra**

La titulación de las tierras y territorios representa para la población especialmente de los indígenas una de las principales prioridades de la cual los Lenca y los Mayas Chorti no son la excepción. En el caso de los Lencas, sus esfuerzos han dado resultados parciales dado que el gobierno central a través del INA ha logrado entregar un poco mas de 175 títulos en igual cantidad de comunidades. Los Mayas Chortís por su parte, han recibido de parte del INA, 36 títulos equivalente a aproximadamente 1,716 has. Aunque las comunidades han logrado avanzar con la titulación de sus tierras, sus reclamos continúan dado que para ellos, este avance es parcial por considerar que la necesidad de la titulación es mucho más de los que hasta el momento se ha logrado.



El Cuadro No. 9 muestra las formas de tenencia de tierras de Lencas y Maya Chortí y el mecanismo de su adquisición, en su mayoría las posesiones de tierras de estos pueblos son adjudicadas por el gobierno ante el reclamo histórico de las tierras ancestralmente ocupadas por ellos.

**Cuadro N. 9**  
**Formas de Tenencia y Uso de de la tierra**

Pueblo Indígena	Mecanismos de Adquisición			Formas Uso
	Comprada	Herencia	Comprada y Adjudicada por el Gobierno	
Lencas	Muy poco	Muy poco	La mayor parte 175 títulos (84,867.21Ha)	Individual y Colectiva
Mayas Chorti	Casi nunca	Casi nunca	Casi todas	Individual y colectiva

(Perfil de los Pueblos Indígenas, 2002)

Pueblo Indígena	Tamaño promedio de las parcelas trabajadas por las familias en Ha.			
	0-1 Mza.	1- 5 Mza.	5-10 Mza.	Más de 10 Mza.
Lenca	La mayoría de la población (70%)	Promedio de 20% de la población	Promedio de un 10% de la población	No datos registrados
Maya Chorti	90% de la población	10 % de la población	No hay datos	No hay datos

**Infraestructura Social y Productiva.**

Con excepción de 6 principales ciudades de la zona focalizada del proyecto; Marcala, La Paz, Santa Rosa de Copan, Ruinas de Copan, Gracias Lempira y La Esperanza Intibucá que están conectadas a la red vial pavimentada, el resto de las comunidades tienen acceso únicamente vía carreteras secundarias y terciarias. Las dificultades de comunicación asociadas a la red vial representan un problema especialmente en la época de lluvia lo cual limitaría el acceso a mercados y consecuentemente limita la capacidad competitiva de los productores participantes. Para efectos de este proyecto, se propone como mecanismos de coordinación estratégica. , la articulación de esfuerzos entre las instituciones de Estado que aseguren un abordaje integral especialmente con lo que respecta mejoramiento y ampliación de la infraestructura básica: energía eléctrica, red vial, telecomunicaciones, agua y saneamiento.

**Acceso de las Comunidades a información de mercado y recursos productivos.**

Aunque es importante señalar que las comunidades indígenas tienen un alto potencial de desarrollo social y productivo, este potencial es claramente limitado por aspectos elementales como el acceso a información de mercado y financiamiento. A excepción de los líderes y dirigentes de las federaciones representativas de estos pueblos, la

mayoría de las personas no tienen acceso ni pueden usar la tecnología informática del Internet.

Respecto a los servicios de información agrícola que facilita la Secretaría de Agricultura y Ganadería a través SENINFRA, estas no llegan a las comunidades indígenas, la poca información agropecuaria que circula en las comunidades llega solamente a través de los dirigentes y líderes de las organizaciones representativas.

Con relación a los servicios financieros, conviene señalar que la única forma como los indígenas acceden a financiamiento es a través de las cajas rurales que ellos mismos han creado y fortalecido en el transcurso de los años. El servicio financiero formal no califica a los indígenas como sujetos de crédito y esto es debido fundamentalmente a dos factores básicos: i) por carecer de garantía fiduciaria y ii) por el alto riesgo crediticio en el sector agrícola.

Sin embargo algunos productores Lencas considerados como emprendedores reciben financiamiento de cooperativas y bancos por montos mayores que los que financian las cajas rurales; COMIXIL, CACIL, Taulabé y COMIXMUL son algunas cooperativas que proveen servicios financieros en la zona. Con relación a bancos algunos productores consultados manifestaron satisfacción con los servicios prestados por Banco de Occidente.

Las organizaciones de productores agrícolas agrupadas en diferentes formas de organización productiva por lo general no incluyen a los indígenas debido generalmente por su exclusión y aislamiento aparente del mercado y de las colectividades productivas de la región. Esta situación aunque parece una condición de desventaja que puede convertirse en una oportunidad importante.

Las limitaciones que tienen las poblaciones indígenas asociadas a las dificultades de acceso a los servicios financieros, información, capacitación, infraestructura social y productiva representan verdaderas limitantes, no deben considerarse como razón argumentable para aislarlos de procesos de desarrollo productivo y comercial competitivo.

## **2.5 Evaluación y análisis del contexto de la región para la absorción del proyecto - Una evaluación basada en las variables socioeconómicas y geográficas del área del proyecto.**

Las variables de mayor peso consideradas y evaluadas están asociadas con la presencia del capital social, el Cuadro No. 10 muestra los hallazgos en cada uno de los criterios analizados, destacando con mayor puntaje el capital social (pintado de amarillo) cuando se compara con otras regiones del país.

**Cuadro No 10**  
**Tabla de resultados Entorno para las Alianzas Productivas.**

<b>Criterios</b>	<b>Región Occidental</b>	<b>Región Central</b>	<b>Región Sur</b>	<b>Región Norte</b>
Capital Social	8	6	4	4
Infraestructura Productiva	5	3	1	3
Servicios Financieros	10	10	6	10
Servicios no Financieros	10	6	2	2
Acceso Agua	5	5	3	5
Acceso Luz Eléctrica	3	5	5	5
Infraestructura Red Vial	3	3	1	5
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>38</b>	<b>22</b>	<b>34</b>

Tomado de Focalización COMRURAL

**Calidad y Cobertura de la red vial:**

El equipo del proyecto encargado de la focalización consideró en su evaluación a través de criterios técnicos que el nivel de la red vial de la región occidental del país esta en una posición intermedia cuando se compara con otras regiones del país (Cuadro No 10). Sin embargo una de las condiciones necesarias para la competitividad rural es el rápido acceso a los mercados de los productos a través de vías de comunicación que garanticen que los productos lleguen en buenas condiciones en el menor tiempo posible a su destino final. En ese sentido el Proyecto debe considerar seriamente la obtención de financiamiento para el mejoramiento de la red vial de la zona focalizada que incluye ampliación de trochas, asfaltado, señalización etc. Es una responsabilidad del Estado proveer estos servicios a través de las Secretarías de responsables, así por ejemplo la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI).

**Calidad y Cobertura de la red telefónica:**

Según la evaluación este criterio tiene una posición intermedia en la zona focalizada del proyecto COMRURAL; la ponderación de pesos de la infraestructura de Agua y Luz Eléctrica se realizó un análisis utilizando la información geoespacial del INE 2001 identificando la cantidad de personas con acceso a estos bienes, se definieron los pesos para cada una de las regiones considerando que la presencia de estos es similar, los pesos son: para la región norte 5, para la región sur 1, para la región occidental 3 y para la región central es 5.

**Calidad y cobertura de los servicios financieros:**

En la zona de COMRURAL se destaca la presencia de empresas financieras y no financieras en cantidades similares a las zonas central y norte, la investigación de campo realizada por el equipo de focalización presenta sus hallazgos en las siguientes tablas:

**Tabla representativa de presencia de empresas financieras por región.**

Regiones	Occidental	Central	Sur	Norte
Bancos	41	59	20	68
Cooperativas	30	30	15	25
OPDFs	45	29	19	26
<b>Totales</b>	<b>116</b>	<b>118</b>	<b>54</b>	<b>119</b>
<b>Pesos</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>5</b>

Rangos para definir los pesos

1 a 24	= 1
25 a 71	= 5
72 a 119	= 10

Por lo tanto las regiones Occidental, Central y Norte tienen un peso de 5 de presencia de empresas prestadoras de servicios financieros.

**Tabla representativa de presencia de empresas no financieras por región**

Regiones	Occidental	Central	Sur	Norte
ONGs	35	28	5	14
OPDs	58	13	10	5
<b>Totales</b>	<b>93</b>	<b>41</b>	<b>15</b>	<b>19</b>
<b>Pesos</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Rangos para definir los pesos

1 a 19	= 1
20 a 56	= 5
57 a 93	= 10

**Presencia institucional:**

En la zona focalizada del proyecto COMRURAL se han identificado más de 200 instituciones públicas y privadas involucradas en la temática productiva desde diferentes actividades (ver anexos IPDP) y tablas anteriores.

**Condiciones geográficas y climáticas:**

Presencia de valles, ríos, altiplanos, disponibilidad de tierras agrícolas y régimen climático: (tomado de focalización COMRURAL)

**Tabla de Representatividad Territorial Valles/Altiplanos por Regiones**

Regiones	Nº de Valles	Área (Ha.)	Nº Altiplanos	Área (Ha.)
Central	25	226,000	2	4,413
Occidental	28	165,000	4	41,352
Sur	3	200,000	0	0
Norte	7	292,000	0	0
<b>Totales</b>	<b>63</b>	<b>883,000</b>	<b>6</b>	<b>45,765</b>

La tabla anterior nos muestra el comportamiento de representatividad territorial de Valles y Altiplanos por regiones, indicándonos que las regiones Occidental y Central tienen más Valles y Altiplanos en comparación que las otras dos regiones, aunque el área es mayor en la región Norte, pero si tomamos al Municipio de Comayagua como parte de COMRURAL se sobrepasa el área en comparación con la región Sur porque el área de Valles de Comayagua es de 71,000 Has. Aproximadamente lo que nos sumaría 236,000 Has de Valles sin tomar en cuenta, los altiplanos que suman 41,352 Has, más 3,813 Has, de Comayagua serían 45,165 Has, de Altiplanos, otro aspecto importante es que en los valles y altiplanos de la región Occidental, se aglutina mayor cantidad de pequeños y medianos productores en comparación con las regiones Norte y Sur que son grandes empresas e industrias privadas dedicadas a la producción a gran escala. Las condiciones climáticas varían un poco entre los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero en los que la temperatura baja especialmente en Intibucá, este clima es favorable para algunos cultivos hortícolas.

#### **Distancia de los principales centros de población y de los puertos de embarque:**

La zona del proyecto se conecta con los principales centros poblacionales de país; los departamentos de Comayagua y La Paz limitan con Francisco Morazán y la distancia entre las ciudades más importantes y Tegucigalpa es de un poco más de 80 kilómetros. En caso que el gobierno habilite el aeropuerto de Palmerola para el transporte de productos de exportación, esta sería la vía más rápida para exportación de la producción de los departamentos de Comayagua, La Paz e Intibucá.

Los departamentos más occidentales están distantes tres horas de San Pedro Sula y Puerto Cortes que son mercados promisorios y vías de exportación para la producción de Lempira, Santa Bárbara y Ocotepeque.

#### **Nivel de organización y asociatividad de la población meta:**

En la región de COMRURAL y en todas las cadenas productivas identificadas existen diferentes organizaciones de productores suficientemente maduras, con experiencia que pueden participar con éxito en un proyecto de competitividad. Caficultores, apicultores y productores de hortalizas son ejemplos de organizaciones preparadas para el proyecto.

### **2.6 Participación y Consulta**

La consulta y participación incluyó una amplia muestra de sectores y actores vinculados con el tema agrario a nivel nacional, regional (área del proyecto) y local. El mayor énfasis de la consulta y participación se dio a nivel local con el objetivo de asegurar por un lado, la calidad y pertinencia del mismo. En este proceso se aseguró también, la inclusión de todos los actores (hombres y mujeres) asimismo, se dio el tiempo necesario y sobretodo, se aseguró que la misma (la consulta) se llevara a cabo en las mismas comunidades y siguiendo los esquemas propios de las comunidades especialmente, las normas y protocolos propios de las comunidades, esto último aplicado más en las comunidades indígenas. Los espacios de consulta y participación fueron los que se concertaron con los mismos dirigentes los cuales fueron en su mayoría, reuniones/asambleas comunitarias, conversaciones dirigidas con informantes claves y talleres. Los principios básicos del ejercicio de consulta y participación fue precisamente lo que establece las políticas del Banco Mundial los cuales son:

participación previa, libre e informada. En el anexo 3 se agrega la lista de los actores que formaron parte del proceso la consulta y participación.

## 2.7 Análisis de Riesgos

Los riesgos estimados del proyecto se agrupan en dos: i) riesgos e impactos para las poblaciones vulnerables (poblaciones indígenas) y ii) riesgos propios del proyecto en todo su contexto.

### Riesgos e impactos para las poblaciones vulnerables (poblaciones indígenas)

Cuadro No.11

#### Riesgos sociales

Incremento de la pobreza y exclusión como consecuencia de la baja capacidad productiva y competitiva de las comunidades indígenas- este riesgo se incrementa en la medida en que el proyecto decida excluir a las comunidades indígenas como participantes y beneficiarios directos.		
Nivel de riesgo	Efectos posibles	Medidas de mitigación
Medio bajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pobreza, violencia y mendicidad</li> <li>Migración</li> </ul>	- Asegurar la inclusión social y generación de beneficios tangibles a la población indígena
Incremento de la presión sobre las tierras de las poblaciones indígenas.-		
Nivel de Riesgo	Efectos Posibles	Medidas de Mitigación
Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Perdida de tierras</li> <li>Incremento de los niveles de violencia</li> <li>Migración en dos vías (desde y hacia las comunidades)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo a los esfuerzos para garantizar la seguridad jurídica de las tierras de los Pueblos Indígenas.</li> <li>- Capacitación y concientización de la población</li> </ul>

#### Riesgos económicos

Reducción de la capacidad productiva y del poder adquisitivo producto del bajo nivel competitivo		
Nivel de riesgo	Efectos posibles	Medidas de mitigación
Medio bajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Problemas de seguridad alimentaria</li> <li>Migración</li> </ul>	- Mejorar la capacidad productiva y competitiva de la población beneficiada

#### Riesgos Culturales

Perdida de valores e identidad cultural producto de la asimilación – aculturización		
Nivel de Riesgo	Efectos posibles	Medidas de Mitigación
medio bajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambios en los hábitos de vida</li> </ul>	- Potenciar los valores de la identidad a través del apoyo la promoción de productos con contenido cultural: artesanía, turismo cultural, etc.

#### Riesgos Ambientales

Destrucción de ecosistemas como consecuencia del posible desarrollo productivo en la región		
Nivel de Riesgo	Efectos posibles	Medidas de Mitigación

Medio bajo	Cambios en el paisaje,- reducción de la capacidad hídrica de los ríos, incremento de la contaminación, etc.	Desarrollar medidas que aseguren la protección ambiental en los proyectos de inversión.
------------	---	---

**Cuadro No. 12  
Riesgos Propios del Proyecto**

Categoría	Riesgos		Medidas de Mitigación	Responsables
	Del proyecto	Al proyecto		
Medio	Lento proceso de implementación del proyecto afectado por periodos de transición de gobierno o por procesos administrativos genera falta de credibilidad.	Inestabilidad macroeconómica	Implementar mecanismos de simplificación administrativa	SAG y la Unidad Coordinadora del Proyecto
Medio	Falta de apropiación de las instituciones ejecutores (institucionalización de los procesos) genera riesgo de sostenibilidad.	Poco interés del sistema financiero para la inversión en el agro	-Reglas claras de juego desde el inicio.  Establecimiento de compromisos institucionales claros.	SAG  Unidad Coordinadora del Proyecto
Medio	Favorece la polarización social	Alta demanda de la población y poca capacidad de respuesta crea un clima de inconformidad y resistencia social.	Definir población meta de manera clara con criterios claros de selección	SAG Unidad Coordinadora del Proyecto
Medio	Alta demanda de liderazgo institucional crea un clima de tensión en las instituciones del Estado	Bajo nivel de educativo de la población beneficiaria retrasa los procesos de capacitación y adopción de tecnología y la inserción en mundo competitivo.	Dar énfasis en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los beneficiarios.	SAG Unidad Coordinadora del Proyecto

## 2.8 Consideraciones técnicas para la ejecución del proyecto

### 2.8.1) Estrategia de Entrada

#### Promoción, Socialización e Información del Proyecto

La promoción del proyecto deberá obedecer a un objetivo claro y deberá seguir un orden estratégico en términos de focalización, dirigido, exclusivamente a los sectores de interés y no un despliegue publicitario sin orientación. La ventaja de una promoción y socialización dirigida a los grupos o sectores de interés, permite reducir gastos innecesarios y además, permite simplificar o estandarizar un mensaje uniforme a los beneficiarios. La desventaja de una promoción o difusión abierta del proyecto es que permite que la población entera, entusiasmarse y quieran vincularse con el proyecto lo cual podría generar un desgaste muy fuerte a la hora de atender individualmente a los interesados.

La promoción en este sentido, aunque se recomienda usar medios masivos como las radio emisoras, carteles y los periódicos, esta deberá tener un mensaje claro, directo y sencillo p.e. Se anuncia (invita) a los productores individuales u organización de productores de hortalizas a una reunión con la SAG. En cuanto al uso de los medios de comunicación, la población consultada prefiere que los anuncios radiales se hagan a través de Radio América, Radio La Voz Lenca, Radio Congolón y HRN en los horarios matutinos y vespertinos. Con relación a los periódicos\*, sugieren usar diario el Tiempo y la Prensa en la zona de Lempira, Ocotepeque y Santa Bárbara mientras que en Comayagua, La Paz e Intibucá prefieren La Tribuna y El Heraldito.

Con las poblaciones indígenas, el mejor medio para socializar e informar del proyecto es a través de las federaciones indígenas las cuales ya tienen los canales establecidos para difundir la información a sus miembros afiliados, conviene destacar que tradicionalmente la información en las comunidades indígenas es más efectiva cuando se difunde oralmente. En esto cabe resaltar que las federaciones indígenas especialmente la CONIMCHH (federación de los Maya Chorti) y ONILH (Lenca), tienen sus propias normas de canalizar la información la cual es a través de la coordinación nacional quien a su vez, trasciende la información a los consejos municipales y locales respectivamente.

En cuanto a los mensajes, es importante que la información sea clara y se asegure el uso de palabras sencillas y que todo el mensaje sea en español dado que todos los indígenas Lencas y Chorti hablan el español.

#### Crterios de Focalización Geográfica y Temática

##### ***Focalización Geográfica:***

la dispersión geográfica de las comunidades del área rural especialmente, de las comunidades indígenas y de la conocida dificultad que se tiene de acceso, representa una desventaja comparativa lo cual justifica que en una primera etapa del proyecto, se focalice la intervención en aquellas comunidades (pueblos y aldeas) que se encuentran cercanas a los centros o polos de desarrollo comercial; aquí se refiere a las comunidades y habitantes que se encuentran dentro y/o asentados alrededor de las principales ciudades del área del proyecto entre ellas: de La Paz y Marcala en el departamento de La Paz, Santa Rosa y Ruinas en el departamento de Copan, la ciudad de Nueva Ocotepeque en el departamento de Ocotepeque, las ciudades de Gracias en el departamento de Lempira y la Esperanza en el departamento de Intibucá respectivamente.

##### ***Focalización Temática:***

El enfoque de desarrollo de cadenas productivas se considera una propuesta razonable dado que ello permite por un lado, una visión integral del clúster (agrupaciones de empresas), podría facilitar la asistencia técnica y cierto grado de especialización en el mercadeo y comercialización los productos.

Entre las principales cadenas de valor se destacan los siguientes: i) café especial (café de orgánico), ii) hortalizas, iii) turismo, iv) artesanía, v) miel



Tanto Lencas como Maya Chortís están informalmente incorporados a estas cadenas, sin embargo sus niveles de producción y productividad son relativamente bajos; consecuentemente no son competitivos ya que las áreas que dedican a la producción por ser reducidas no les permite el aprovechamiento de las economías de escala.

*Las cadenas productivas deberán desarrollarse en el marco de buenas alianzas con otros actores que igualmente están vinculados en alguna de las etapas de la cadena: productores, instituciones financieras, transportistas, distribuidores, exportadores, etc.*

#### Criterio de Gradualidad

Este criterio tiene que ver con el nivel de desarrollo de las comunidades y de las precondiciones de los mismos para la competitividad. Se refiere fundamentalmente a una visión progresiva de intervención del proyecto basada en una clasificación de los productores beneficiarios en un esquema de niveles. Se aclara que las comunidades los cuales podrían estar en desventajas comparativas respecto a otras, no se consideran totalmente descartadas, no obstante, según este criterio, debería ser considerada su incorporación en las etapas siguientes del proyecto.

**CUADRO No.13  
Clasificación de las Comunidades en Función de la Prioridad de Intervención**

Clasificación	Condiciones y/o variables competitivas	Prioridad de intervención
Clasificación A	- cercanas a la carretera pavimentada - tiene cobertura de la red telefónica - tiene acceso a energía eléctrica -cercanas a centros urbanos y las instituciones financieras -productores con potencial y/o vinculados en alguna actividad productiva comercial	Alta
Clasificación B	Cumple con por lo menos dos de las variables anteriores	Media
Clasificación C	No cumple con ninguna de las variables anteriores	Baja

#### **Identificación y Selección de los participantes**

La identificación y selección de los beneficiarios tiene que sustentarse en un estudio y/o evaluación previa, la cual puede ser a través de encuestas específicas. La selección de los beneficiarios deberá cumplir con al menos, 4 de los siguientes criterios:

- Productores o grupos de productores vinculados en alguna cadena productiva de valor de preferencia en los rubros antes destacados.
- Disposición de conocer las reglas de mercado, comercialización y disposición de capacitarse en el uso de herramientas informáticas y otros temas de relevancia.
- Conoce dispuesto de conocer las normas y principios básicos del financiamiento y de las instituciones financieras
- Interés expreso de vincularse en alguna cadena productiva

- Tiene resuelto o en vías de solución, la propiedad sobre la tierra como activo movilizador de recursos de inversión.

- Es importante que el proceso de selección de los beneficiarios indígenas se haga conjuntamente con las Unidades Técnicas y Financiera de las federaciones.

- Dada la naturaleza del proyecto el cual es de competitividad, y en el caso de las comunidades indígenas las cuales se encuentran en franca desventaja comparativa, la población consultada considera que el gobierno debe iniciar una intervención de manera gradual para lo cual, se recomienda iniciar con un grupo piloto de productores que tienen las mejores precondiciones competitivas.

El proceso de ejecución se desarrolla siguiendo las particularidades sociales y Culturales de las comunidades involucradas. Se recomienda seguir de manera flexible los siguientes pasos:

1). Encuentros participativos temáticos: Son el medio permanente de acercamiento con la comunidad para analizar conjuntamente no sólo los posibles impactos que puede causar el proyecto, sino también el entorno que rodea la comunidad, su cotidianidad, sus costumbres y en general su forma de vida.

Este acercamiento debe ir enmarcado en el respeto a la comunidad y sus formas propias de organización productiva, tiempo, espacio, normas y costumbres por lo tanto, es recomendable que durante este tipo de encuentros, no se tengan una agenda específica sino que sea flexible en términos de la estrategia de promoción y sensibilización a usar con los beneficiarios.

2). Consulta interna de la comunidad: Es el espacio de reflexión interna que hace la comunidad en su propio espacio y de acuerdo con la agenda concertada en el personal del proyecto. La comunidad analiza su realidad respecto a las condiciones socioeconómicas, evalúa la factibilidad y alcance del proyecto y su posible impacto, los tiempos de ejecución, y en general, cualquier asunto que los relacione con el proyecto y su visión de desarrollo de la comunidad.

3). Encuentro participativo de evaluación: Una vez terminada la consulta interna de la comunidad, los representantes del proyecto (aquí se refiere a los ejecutores del proyecto) presentan sus conclusiones, se analiza conjuntamente, las posibilidades reales de intervención, se discuten las medidas que se van a poner en consideración y se establecen los próximos pasos a seguir.

4). Encuentro de reflexión sobre la dimensión socioeconómica y acuerdos de ejecución del proyecto: A este encuentro, se lleva preparada la evaluación de impactos sociales, económicos y ambientales del proyecto. En este espacio, la comunidad o el grupo de beneficiarios realizan una reflexión con el fin de proponer, identificar y decidir la cadena productiva en la cual se involucrara, asimismo, la estrategia de trabajo a seguir. En esta reunión, se presentan y se discute la estrategia y se pactan los acuerdos y se consignan en el acta respectiva, el compromiso de iniciar el proyecto por parte de la comunidad o del grupo de beneficiarios.

5). Encuentro de Protocolización: Es la reunión de verificación del acuerdo para la ejecución del proyecto, la cual se debe realizar preferiblemente en la zona de asentamiento y por citación de la autoridad competente (aquí se refiere a la coordinación del proyecto). Este encuentro tiene por objeto la revisión, exposición y discusión y firma de un acuerdo final de los compromisos escritos respecto al plan de negocios a ser iniciado.

Esta reunión es presidida por la autoridad competente y debe contar con la participación del responsable del proyecto y los representantes de las comunidades indígenas y/o el grupo de los beneficiarios.

#### Estrategia de Asistencia Técnica y e intermediación Financiera

Las principales preguntas surgen alrededor del tema de la calidad y pertinencia, el costo y el financiamiento de la misma. Durante las consultas locales se pudo verificar que la asistencia técnica que reciben las comunidades indígenas se caracteriza por ser muy débil, dispersa y ocasional es decir; surge solo bajo coyunturas especiales durante la ejecución de ciertos programas y proyectos de la cooperación internacional canalizadas a través del gobierno central.

La Asistencia Técnicas y Financiera que se propone debe estar basada en Planes de Negocios y Focalizado en Cadenas productivas de Valor. En cuanto a la producción de los bienes y servicios, esta deberá responder a las necesidades del mercado (demanda), es decir, no producir para luego buscar donde vender, sino, producir en función de la demanda.

#### Servicios de intermediación financiera para las poblaciones indígenas.

Dada las particularidades de los indígenas los cuales tienen por un lado, limitaciones para ser sujetos de crédito del sistema formal sumado a la falta de cultura crediticia, las cooperativas y las cajas rurales se convierten en la mejor alternativa para financiar las inversiones. El uso de estos canales de financiamiento ya forma parte de la realidad actual de muchas comunidades por lo que el fortalecimiento de las mismas, tiene el potencial de ser exitosa y ajustada a las necesidades de estos pueblos. Una consideración importante de tener en cuenta es la evaluación sus capacidades técnicas y administrativas y de sus procedimientos de cómo los mismos funcionan. La evaluación debe considerar implícitamente, un plan de fortalecimiento en caso de que las mismas adolezcan de debilidades asimismo, de la cobertura en términos de su área de cobertura.

#### Estrategia de Género y generacional

Revisar el **ANEXO II**

#### Coordinación y Cooperación Interinstitucional

El mapeo institucional sugiere que en el área del proyecto existen una gran cantidad y variedad de organizaciones e instituciones que tienen presencia desarrollando algún tipo de trabajo de desarrollo comunitario (ver anexo del inventario de organizaciones e

instituciones). Igualmente es importante señalar la presencia de otros programas y proyectos los cuales en su mayoría, son de desarrollo rural.

Para los propósitos de ejecución de este proyecto, es importante considerar el establecimiento de alianzas de cooperación y coordinación interinstitucional con las organizaciones e instituciones que tienen presencia en la zona, especialmente con aquellos que trabajan el tema de desarrollo productivo. En este contexto, el enfoque debe ser el establecimiento de alianzas en el marco de desarrollo de capacidades técnicas, logísticas y financieras en beneficio de los grupos meta. Especial énfasis convendrá dar en el establecimiento de alianzas con las organizaciones productivas que forman parte y/o están vinculadas con las cadenas productivas de valor. En este contexto las cooperativas y asociaciones de productores, asociaciones de transportistas, instituciones financieras, distribuidores mayoristas y exportadores resultan ser los más importantes de tener en cuenta.

Cabe notar que en el caso de las comunidades indígenas, el FHIS tiene en ejecución la V fase del Programa Nuestras Raíces, el cual, considera en su estrategia, el apoyo a iniciativas productivas. Del mismo modo, la Secretaría de Gobernación y Justicia ejecuta el Proyecto Desarrollo Integral de los Pueblos Autóctonos con financiamiento de 6 millones de Dólares para inversiones productivas provenientes del BID. Estos dos proyectos son importantes de tener presente para asegurar una coordinación efectiva con lo cual se podría lograr sinergia y complementariedad.

[Enfoque de alianzas productivas: la asistencia técnica debe destacar la importancia de asegurar alianzas productivas que permita a los participantes aprovechar la economía de escala.](#)

### Monitoreo y evaluación participativa

La relevancia de la participación de los beneficiarios en los procesos de monitoreo y evaluación es el sentido de pertenencia y compromiso que el mismo genera en los participantes del proyecto. Se debe resaltar que la participación debe ser entendida como el derecho y la oportunidad de los actores de conocer los procesos, normas y procedimientos de cómo el proyecto se ejecuta, se evalúa y del rol que cada actor tiene dentro del proceso.

En el caso de las comunidades indígenas, el monitoreo y la evaluación es una etapa importante dado que el mismo lleva implícito el principio de la rendición de cuentas y la oportunidad de decidir sobre los procesos, limitaciones y de los próximos pasos a seguir. La expectativa de las comunidades indígenas es que los ejercicios de monitoreo y evaluación asegure la participación de la población meta a fin de que les permita de opinar y decidir sobre la marcha del proyecto. Es obvio que al interno de las comunidades indígenas, habrán participantes directos los cuales, tendrán mayores oportunidades de participar aunque esto no debe limitar las oportunidades de otros actores. En el caso de las comunidades indígenas, la opinión y sugerencia de la población consultada es que el proyecto debe incluir la participación de las federaciones indígenas y sus unidades técnicas financieras.

En cuanto a la evaluación del proyecto, la opinión generalizada de las personas consultadas coinciden en que los indicadores mas importantes a tener en cuenta deber se la reducción de la pobreza y el mejoramiento en los niveles de vida y deben permitir el análisis de la cobertura, la eficiencia, el impacto y la sostenibilidad del proyecto. La población consultada considera que los resultados de las evaluaciones no deben quedar solamente en manos del gobierno sino que esta debe trascender hasta llegar a manos de las comunidades.

#### Sistematización y Documentación

El proyecto debe asegurar la sistematización y documentación como una herramienta útil para monitorear y evaluar el desempeño del proyecto. Esta practica no deber ser necesariamente al final del proyecto sino que en toda la vida de la misma. Es conveniente que los ejercicios de sistematización incluya la participación pro activa de los participantes.

#### Propuesta de buenas practicas culturalmente aceptables

Se considera y se propone como buenas prácticas las siguientes:

- i) Consulta y participación previa libre e informada de manera permanente
- ii) Auditorias sociales participativas
- iii) Respeto de la institucionalidad de los Pueblos Indígenas
- iv) Respeto a la autodeterminación
- v) Mantener espacios de dialogo permanente con los beneficiarios
- vi) En lo posible se debe aprovechar el recurso humano y material de la zona
- vii) Capacitar permanentemente a los participantes en aspectos relativos a la competitividad
- viii) Tomar decisiones por consenso

#### Estrategia de Salida del proyecto

- i) *Institucionalización de los mecanismos y procesos generados y responsabilidad institucional.*

La estrategia debe estar enfocada en el fortalecimiento institucional como mecanismo para garantizar la continuidad de los procesos a partir una clara responsabilidad de la institución ejecutora en este caso, de la Secretaria de Agricultura y Ganadería. El otro enfoque tiene que ver con los mecanismos de empoderamiento de los participantes los cuales al final del proyecto, deberán estar preparados para asegurar la sostenibilidad del proceso por ellos mismos.

- ii) *Alianzas Estratégicas Permanentes.*

Las alianzas incluye las relaciones y compromisos de los actores que en alguna manera están involucrados en las cadenas productivas ya sean estos proveedores, productores, transportistas, distribuidores, exportadores etc. Se entiende que la sostenibilidad de las alianzas está en función del grado de satisfacción e interdependencias y de la confianza que los involucrados en la cadena puedan establecer, en este sentido, la asistencia técnica debe enfatizar las relaciones horizontales entre los involucrados en un marco de confianza y de reglas claras de juego.

- iii) *Consolidación de las Capacidades Técnicas y Organizativas.*

El elemento clave en este aspecto es el aseguramiento de los mecanismos de fortalecimiento de las capacidades técnicas que en suma conlleva el desarrollo de habilidades, destrezas, conocimiento y aptitudes que les permita enfrentar y superar los desafíos relacionados con los esfuerzos y procesos empresariales iniciados.

## **2.9 Conclusiones y recomendaciones.**

- a) El sector agropecuario de Honduras responde por el 34% de la ocupación, mas del 50% de las exportaciones y el 15% del PIB, lo cual convierte en uno de la sectores mas importantes de la economía del país. En este contexto el proyecto COMRURAL con objetivos encaminados a incrementar la competitividad mediante la participación de alianzas productivas en el marco de cadenas de valor, tiene el potencial de estimular el desarrollo de este importante ser económico del país.
- b) La región focalizada del proyecto goza de una ubicación geográfica privilegiada que le permite incursionar a 3 diferentes destinos de mercado: El Salvador, Guatemala y la Costa Norte de Honduras. En este ultimo caso, la principal ventaja y fortaleza esta asociado a la cercanía de los principales puertos de embarque lo cual representa una gran ventaja comparativa respecto a otras regiones del país.
- c) En cuanto a la composición social, esta región es habitada por mestizos y una gran población de indígenas especialmente Lencas y Mayas Chorti. En el caso de los Pueblos Indígenas, el común denominador es que enfrentan enormes carencias en materia de acceso a la salud, educación servicios sociales básicos, medios de producción y empleo. Los siguientes datos<sup>6</sup> son reveladores de estas carencias: a) el porcentaje de personas analfabetas sigue siendo mayor entre los indígenas (22.85%) que entre los mestizos y blancos (17.46%) b) el ingreso neto mensual de los indígenas sigue siendo inferior al del resto de la población hondureña: Lps. 1,781.90 en promedio para los indígenas y unos Lps. 2,057.90 para los mestizos y blancos; c) las viviendas de los pueblos indígenas son mas vulnerables que las viviendas del resto de la población y sus moradores tienen mayor vulnerabilidad; mayor riesgo de enfermedades y menores capacidades para enfrentar las inclemencias climáticas; d) el 76.43% de los miembros de los pueblos indígenas viven en casa hechas de adobe y madera.
- d) El área del proyecto representa para Honduras uno de los principales destinos turísticos el cual es considerado un sector estratégico para el gobierno nacional, especialmente porque este sector ha mostrado su capacidad para obtener altas tasas de crecimiento, con aumentos anuales de 7.8% lo cual en términos económicos representa ingresos superiores a US \$ 490.4 millones (datos del INE 2006).- El turismo como actividad económica articula y encadena otras actividades económicas que favorece la inclusión social y desarrollo económico de las poblaciones mas desfavorecidas como las poblaciones indígenas.
- e) En cuanto a las poblaciones indígenas, es reconocible las limitaciones y carencias que esta población tienen lo cual ponen en clara desventaja en cuanto a sus

---

<sup>6</sup> Informe de Desarrollo Humano, Honduras, 2006

capacidades productivas y competitivas. No obstante a estas limitaciones, estos pueblos tienen fortalezas los cuales están asociados con los altos niveles de cohesión social y deseos de superación que representa en si misma, una ventaja que el proyecto puede aprovechar y potenciar. A esto cabe reconocer y valorar que la condición propia de ser parte de un sector poblacional culturalmente diferenciado, puede significar una ventaja comparativa especialmente para ciertas actividades como el turismo y la cadena productiva de la artesanía, algunas actividades agrícolas y otros rubros con contenido cultural.

- f) En cuanto a la estrategia de ejecución del proyecto especialmente vinculado a las Pueblos Indígenas, es importante que este incluya una estrategia adecuada de comunicación, información y divulgación del proyecto. Esto sugiere el uso de los canales adecuados de información y comunicación. Se recomienda que el proyecto use los medios masivos de comunicación de preferencia, las radios emisoras: Radio América, HRN, La Voz Lenca, Radio Congolón y los periódicos: Diario La Prensa y el Tiempo para los departamentos de Ocotepeque, Copan, Santa Bárbara y Lempira. Mientras que Diarios La Tribuna y El Heraldo para Intibucá, La Paz y Comayagua. En la medida de lo posible debe asegurar una estrecha coordinación con las organizaciones indígenas los cuales son los interlocutores validos y reconocidos por las comunidades. Se debe asegurar que la información del proyecto debe ser clara, objetiva y oportuna. Un aspecto clave es que la información que trasciende a la población sea la que el contenido del proyecto representa en si y no especulaciones innecesarias.
- g) En cuanto a la estrategia de capacitación y asistencia técnica, es importante que la misma cumpla con altos estándares de calidad y pertinencia cultural. Que considere los principios de focalización (una asistencia técnica no dispersa), progresividad, especialización y experiencia. Es fundamental que el proyecto asegure de sus actores aliados, especialmente de los prestadores de servicios técnicos, el compromiso, responsabilidad, disciplina, respeto y tolerancia de las particularidades socioculturales de los Pueblos Indígenas. Debe haber una clara comprensión de la dinámica social y cultural de los Pueblos Indígenas. Por otro lado, al interior del proyecto, debe asegurar la agilidad administrativa como condiciones básicas para garantizar el éxito del proyecto.
- h) En cuanto a los riesgos, se concluye que estos están asociadas principalmente a la institucionalidad, sostenibilidad y la capacidad de movilización y articulación del sector privado especialmente hacia un sector productivo como es el agro, donde la banca privada tiene más dudas que confianza. La estrategia en este sentido, debe estar enfocada en el desarrollo de mecanismos que asegure la buena imagen del sector como tal, y también de la solidez institucional del sector agroalimentario del país.
- i) Las alianzas de cooperación y coordinación interinstitucional debe ser parte de la estrategia operativa del proyecto con lo cual, se puede lograr sinergia y multiplicar las posibilidades de lograr mayor impacto de las acciones del trabajo en el área.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Informe de Desarrollo Humano, PNUD, 2006
- Perfil de los Pueblos Indígenas y Negros, Secretaria de Gobernación y Justicia, 2002
- Objetivos de Desarrollo del Milenio, Honduras, 2007
- Pobreza Rural en Honduras, Magnitud y Determinantes, PNUD
- Política de Estado del Sector Agroalimentario, Honduras, 2004
- Plan Estratégico de Desarrollo del Pueblo Maya Chorti, FHIS- PNR, 2007
- Centroamérica en el siglo XXI, INCAE/CLADS;HIID, 1999
- Camino a la igualdad de Género, CEDAW Beijing y los ODM. Mesa Interagencial de género, Instituto Nacional de la Mujer (INAM) , Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer ( UNIFEM)
- La Pobreza en Honduras, perspectivas de género. Instituto Nacional de la Mujer (INAM), Secretaria de la Presidencia de la República de Honduras 2005.
- Microfinanzas, Género y Empoderamiento Económico, aportes parte un nuevo enfoque. Red Centroamericana de Microfinanzas, REDCAMIF.2005



# **ANEXOS**

## Anexo I

### **PLAN INDIGENA**

#### Tabla De Contenido

- I. Introducción
- II. Antecedentes y Objetivos del PDIP
- III. Resumen del Contexto General de las Comunidades Indígenas en el Área del Proyecto.
  - 3.1) Marco legal e institucional
  - 3.2) Acceso información de Mercado y Recursos Productivo
  - 3.3) Servicios Públicos e Infraestructura
  - 3.4) Situación Educativa
  - 3.5) Tenencia de Tierra y Análisis de Conflicto
  - 3.6) Cohesión social y potencial de Desarrollo
  - 3.7) Organización social
  - 3.8) Desarrollo Económico y social
- IV. Asistencia Técnica y Servicios Financieros
  - 4.1) Marco Conceptual y Operativo de la Asistencia Técnica
  - 4.2) Marco Legal e Institucional de la Asistencia Técnica
  - 4.3) Áreas Estratégicas de Capacitación y Asistencia Técnica
  - 4.4) Financiamiento e Intermediación Financiera
  - 4.5) Etapas de la Asistencia Técnica
  - 4.6) Selección de los Prestadores de Servicios Técnicos
- V. Actividades del Plan Indígena
- VI. Estrategia de Participación Local
- VII. Coordinación y Cooperación Interinstitucional (movilización-apalancamiento de recursos complementarios)
- VIII. Monitoreo y Evaluación
- IX. Anexos

## **I. Introducción**

La Política Operacional OP 4.10 sobre Pueblos Indígenas del Banco Mundial tiene como objetivos: i) asegurar que los proyectos de desarrollo respeten la dignidad, derechos humanos e identidad de los Pueblos Indígenas; ii) que los impactos adversos de los proyectos sean evitados y/o minimizados; iii) que los beneficios planteados para los Pueblos Indígenas sean culturalmente aceptables y iv) que los Pueblos Indígenas sean consultados y participen de manera informada en todo el ciclo de los proyectos.

Consecuente con los lineamientos de la política antes mencionada, el Proyecto Competitividad Rural requiere de la elaboración de un Plan de Desarrollo y Participación de los Pueblos Indígenas aceptable con el cual, se asegure la consulta, participación y generación de beneficios tangibles asimismo, se identifique y se asegure las medidas de mitigación en beneficio de este sector de la población.

El área de cobertura del Proyecto incluye 7 departamentos del occidente del país: Copán, Ocotepeque, Intibuca, Lempira, La Paz, Comayagua y Santa Bárbara en los cuales, la presencia de poblaciones indígenas es relevante. La cantidad exacta de la población no se conoce, pero se estima en aproximadamente 612 mil indígenas entre Lencas y Mayas Chorti.<sup>7</sup>

Aunque el número de comunidades y familias a ser afectados en forma directa por este proyecto no se sabe, este plan se ha preparado como un marco para orientar el trabajo con las poblaciones indígenas el cual será aplicable al ejecutar el proyecto.

El proceso para la preparación de este documento, incluyó un proceso amplio de consulta y concertación con representantes y líderes de los Pueblos Indígenas, gobiernos municipales, ONGs, organizaciones de productores, funcionarios públicos con los cuales se analizó y se discutió sobre los alcances del proyecto y de los mecanismos de coordinación interinstitucional y participación local para efecto de lograr la adecuada ejecución del proyecto.

El ejercicio de consulta a través de los talleres, sirvió también para recabar información sobre las preocupaciones, temores y expectativas de las comunidades acerca de los mayores problemas de riesgo que tienen sus comunidades y de los desafíos que tienen para mejorar las condiciones de vida de sus comunidades en el marco de este proyecto. Los señalamientos de las comunidades fueron adecuadamente escuchados y documentados.

## **II. Antecedentes y Objetivos del IPDP**

El Plan Estratégico Operativo (PEO) del Sector Agroalimentario 2006-2010, establece como resultados estratégicos: i) aumento de la producción y productividad, con prioridad en los pequeños y medianos productores; ii) desarrollo de los recursos humanos, con prioridad en los pequeños y medianos productores; iii) integración y desarrollo de las cadenas agroalimentarias en distintos rubros; iv) avance cualitativo en materia de competitividad para alcanzar una inserción positiva en los tratados de libre comercio en especial el DR- CAFTA; v) desarrollo y fortalecimiento de la agricultura

---

<sup>7</sup> Perfil de los Pueblos Indígenas, 2002

en el conjunto de la economía hondureña; vi) mejoramiento del bienestar de la población rural; y vii) fortalecimiento de la organización de los productores y las poblaciones indígenas. Para el cumplimiento de los objetivos y el logro de sus resultados estratégicos, el plan establece que el gobierno promoverá y fortalecerá, entre otras políticas, una alianza estratégica entre los sectores públicos y privado<sup>8</sup> para el fomento de la inversión competitiva. El Proyecto de Competitividad Rural entra como una respuesta para desarrollar la alianza estratégica público – privada y así crear las condiciones que permitan a la población meta, el acceso a los activos productivos de manera integrada y armonizada enmarcada en el PEO 2006-2010 de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

## **2.1. Objetivos del Plan**

### **Objetivo General:**

El objetivo general del IPDP es contar con una herramienta que permita orientar el trabajo con los Pueblos Indígenas especialmente en la definición de los procedimientos de inclusión social, asistencia técnica y financiera con el fin de potenciar su desarrollo social y económico. El cumplimiento de esta política (sobre Pueblos Indígenas del Banco Mundial) esta ajustada al marco jurídico nacional, los tratados y convenios internacionales y las políticas de salvaguarda del Banco Mundial.

### **Los Objetivos Específicos del IPDP son:**

1. Asegurar que el proyecto respete la dignidad, derechos humanos e identidad cultural de los Pueblos Indígenas en el área del proyecto.
2. Asegurar que los Pueblos Indígenas sean consultados, informados, participen en todo el ciclo del proyecto.
3. Potenciar y asegurar beneficios a los Pueblos Indígenas presentes en el área del proyecto
4. Asegurar la adecuada evaluación y manejo de potenciales impactos adversos que podrían afectar a estas poblaciones y proponer medidas de mitigación.

### **III. Resumen del contexto general de los pueblos indígenas del área del proyecto.**

#### **3.1 Marco Legal e Institucional de los Pueblos Indígenas**

La Constitución de la Republica en los artículos 173 establece la obligación del Estado de preservar y estimular las culturas nativas, en el artículo 346 establece el deber del Estado de proteger los derechos e intereses de las comunidades indígenas. En 1995 el Estado de Honduras ratifico el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con este instrumento jurídico el Estado asumió el compromiso de adoptar medidas legales tendientes al reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales. A pesar de haber sido adoptado como Ley de la Republica desde hace 15 años, los resultados de la aplicación del convenio 169 no han sido visibles. Consientes de esa debilidad los indígenas y afrodescendientes a través del Programa de Apoyo a las Poblaciones Indígenas y Negras (PAPIN) han formulado el Anteproyecto de Ley para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas y Negros, que recoge las

---

<sup>8</sup> Se entiende por sector privado los diferentes actores de servicios financieros y no financieros que intervienen en las cadenas productivas.

mas caras aspiraciones de los pueblos en materia de derecho, se espera sea aprobado en la presente legislatura por el Congreso Nacional.

En lo relacionado al entorno legal de las unidades productivas en un mercado competitivo, se debe garantizar la seguridad jurídica en las diferentes transacciones mercantiles, además los actores deben conocer las diferentes Instituciones y entes reguladoras de la actividad productiva así como su funcionamiento, organización y alcances, de manera que ese conocimiento contribuya a simplificar trámites administrativos, lo que les permitirá concentrar sus esfuerzos en la actividad principal que es la producción.

### **3.2 Acceso a Información de Mercado y Recursos Productivos**

Aunque las comunidades indígenas tienen un alto potencial de desarrollo social y productivo, este potencial es claramente limitado por aspectos elementales como el acceso a información de mercado y financiamiento. Con excepción de los líderes y dirigentes de las federaciones representativas de estos pueblos, la mayoría de las personas no tienen acceso a información ni pueden usar la tecnología informática del Internet.

En cuanto a los servicios financieros, la única forma como los indígenas acceden a pequeños financiamientos es a través de las cajas rurales que ellos mismos han creado y fortalecido en el transcurso de los años. El servicio financiero formal no califica a los indígenas como sujetos de crédito y esto es debido fundamentalmente a dos factores básicos: i) por carecer de garantía fiduciaria y ii) por el alto riesgo crediticio en el sector agrícola.

Existe alguna experiencia con buen suceso de la banca comercial con productores indígenas emprendedores, quienes han recibido crédito para el financiamiento de actividades productivas, sin embargo queda aun mucho para que aumente el numero de indígenas que clasifiquen en esta categoría.

Las asociaciones cooperativas han contribuido grandemente a llenar el espacio no cubierto por la banca comercial, especialmente en las zonas de difícil acceso; COMIXIL, CACIL, Taulabé y COMIXMUL son ejemplos de buenas prácticas de financiamiento en zonas indígenas.

También se requiere el fortalecimiento de las capacidades de los productores para acceder al financiamiento, como por ejemplo a través de una buena gestión financiera de sus unidades de producción o ala capacitación en preparación de proyectos de inversión

### **3.3 Servicios Públicos e Infraestructura**

A excepción de los municipios de Copan Ruinas, Gracias Lempira, La Esperanza Intibucá, La Paz y Marcala que están conectadas a la red vial pavimentada, el resto de las comunidades tienen acceso únicamente vía carreteras secundarias y terciarias. Las dificultades de comunicación asociadas a la red vial representan un problema especialmente en la época de lluvia lo cual limitaría las capacidades competitiva de la población participante. Para efectos de este proyecto, se propone como mecanismos de coordinación estratégica, la articulación de esfuerzos entre las instituciones de Estado que aseguren un abordaje integral especialmente con lo que respecta al mejoramiento y

ampliación de la infraestructura básica: energía eléctrica, red vial, telefonía, agua y saneamiento.

La secretaria de obras publicas y transporte SOPTRAVI, ejecuta el proyecto de pavimentación de la red vial entre La Esperanza, Gracias y la reparación de la villa Gracias Copan, este esfuerzo indudablemente coadyuvara a mejorar las comunicaciones en el área focalizada por COMRURAL.

### **3.4 Situación Educativa**

La escolaridad promedio de la fuerza de trabajo en las áreas rurales de Honduras varia de 2.7 años completos de estudios en la región occidental (región focalizada para el proyecto) a 4 años completos de estudio en la región norte. Las diferencias educacionales entre departamentos son aun mas acentuados y van de 2.5 años completos estudio en Copan a 4.8 en Cortes (Pobreza Rural en Honduras, 2006).

La educación en las poblaciones indígenas tiene las particularidades de ser dramáticas especialmente por dos aspectos fundamentales: el analfabetismo que en algunas comunidades supera el 90% y por otro lado, el bajo promedio de escolaridad que no supera 2 años (ver cuadro 2 anexo). Esta situación tiene implicaciones negativas claras que pueden afectar el proyecto en cuanto la celeridad en la construcción de las capacidades locales. Y esto causa un rezago en la adopción e implementación de nueva Tecnología.

Consiente de la necesidad de superar los bajos niveles de alfabetismo y escolaridad el gobierno de Honduras promueve la alfabetización de adultos, a través del programa YO SI PUEDO. Mediante el cual se espera reducir ese sesgo. Por otro lado dentro de los ODM se espera que para el año 2015 se halla eliminado el analfabetismo en Honduras

### **3.5 Tenencia de Tierra y Análisis de Conflicto**

La demanda de titulación de las tierras y territorios representa para las poblaciones indígenas una de las principales prioridades de la cual, los Lencas y los Mayas Chortí no son la excepción. En el caso de los Lencas, sus esfuerzos han dado resultados parciales dado que el gobierno central a través del Instituto Nacional Agrario (INA) ha logrado entregar un poco mas de 175 títulos en igual cantidad de comunidades. Los Mayas Chortí por su parte, han recibido de parte del INA, 36 títulos equivalente a aproximadamente 1,716 has. Aunque las comunidades han logrado avanzar con la titulación de sus tierras, sus reclamos continúan, dado que para ellos, este avance es parcial por considerar que la necesidad de la titulación es mucho más de los que hasta el momento se ha logrado.

Siendo que la tierra es el principal medio de producción de los indígenas, se hace necesario continuar con el proceso de titulación de tierras tanto para Lencas como para Maya Chortí.

### **3.6 Cohesión social y potencial de Desarrollo**

A pesar de que los Pueblos Indígenas disponen de oportunidades más limitadas que el resto de la población, su potencial de desarrollo y de ampliación de su ciudadanía es potencialmente mayor, debido al tejido social más fuerte que existe entre estas comunidades. Las comunidades indígenas muestran un mayor nivel de confianza interpersonal que el resto de la población hondureña. El 37.3% de los indígenas dicen mantener una relación de mutua confianza con la gente del barrio o de la comunidad en que vive en contraste con el 27.6% de mestizos y blancos.

Como resultado de este mayor nivel de cohesión social, la propensión de los pueblos indígenas a involucrarse en diversas asociaciones incluyendo entre ellas, asociaciones de tipo productivo es mayor a la del resto de la población.

### **3.7 Organización social**

Los Pueblos indígenas tienen sus propias formas de organización social conocidas como federaciones indígenas. En el caso de los Lencas, las principales organizaciones son las siguientes: Organización Indígena Lenca de Honduras (ONILH), Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), Movimiento Indígena Lenca de Honduras (MILH), Federación de Organizaciones Indígenas Lencas de Honduras (FONDILH) y Alcaldía de la Vara Alta de Yamaranguila.

En cuanto a los Mayas Chorti, la principal organización social es el Consejo Nacional Indígena Maya Chorti de Honduras CONIMCHH. Esta organización de corte nacional, esta sustentada en Consejos Indígenas Locales a nivel de las comunidades, estas estructuras organizativas se constituyen en el órgano operativo más importante para efectos de ejecución de los proyectos sociales y productivos en las comunidades.

### **3.8 Desarrollo Económico y social**

El desarrollo económico y social de los Pueblos Indígenas Mayas es muy limitado. Muchos estudios analíticos sugieren que la pobreza entre los indígenas alcanza los niveles más altos del país<sup>9</sup>. Los principales determinantes de la pobreza de los Pueblos Indígenas están asociadas a las dificultades de acceso a los servicios financieros, información, capacitación, infraestructura social y productiva, acceso a la educación, salud y empleo.

## **IV. Asistencia Técnica Y Servicios Financieros**

### Capitalizando las lecciones aprendidas:

Esta propuesta se construye en base en las lecciones aprendidas de otros proyectos los cuales han generado valiosas experiencias con estos pueblos. Los proyectos considerados son los siguientes:

- Programa Nuestras Raíces del FHIS
- Programa de Apoyo a las Poblaciones Indígenas y Negras (PAPIN)
- Proyecto de promoción y desarrollo de artesanía indígena de la Cooperación Española.
- Proyecto Desarrollo del Valle de Copan de la Secretaria de Turismo con financiamiento del Banco Mundial
- Proyecto PACTA

Las principales lecciones aprendidas que se espera potenciar con este proyecto son:

- El proyecto debe mantener un espacio de permanente dialogo con los participantes a través de sus organizaciones representativas
- Énfasis en la utilización y fortalecimiento de las estructuras organizativas locales tanto productivas como financieras.

---

<sup>9</sup> Mas del 70% de la población viven en extrema pobreza, Informe de Desarrollo Humano, PNUD, 2006

- Capacitación y orientación amplia del contexto general de los proyectos y considerar el enfoque de género
- El trabajo con las poblaciones indígenas deberá sustentarse en una relación de confianza y credibilidad mutua.
- Implementación de proyectos considerando el factor tiempo es decir que, en las comunidades indígenas se requiere de mayor tiempo que con poblaciones no indígenas.
- Los proyectos deben tener un abordaje multisectorial y deben estar articulados dentro una visión local, regional y nacional.
- Inclusión de la mujer y jóvenes en los esquemas organizativos y productivos
- Diagnostico, ejecución, monitoreo y evaluación participativa
- Financiamiento de actividades productivas de impacto con pertinencia cultural
- Potenciar la cultura de ahorro, transparencia y rendición de cuenta
- Inclusión de las estructuras locales (comunitarias) en los procesos administrativos de los proyecto (licitaciones y contrataciones de bienes y servicios)
- Agilidad de los procesos administrativos
- Valorar el conocimiento local en cuanto a las formas de organización productiva
- Respeto a las formas y/o mecanismos de toma de decisiones
- Articulación de los proyectos con la visión de desarrollo propio de las comunidades.

#### **4.1) Marco Conceptual y Operativo de la Asistencia Técnica**

La estructura de anclaje de la estrategia considera dos aspectos claves: a) Desarrollo Humano (desarrollo del capital social) y, b) Financiamiento y Capitalización. La estrategia seguirá los siguientes criterios y/o principios:

i) *Focalización Temática y Geográfica*: el proyecto focalizara su intervención en sus primeras etapas, en aquellas comunidades (pueblos y aldeas) que se encuentran cercanas a los centros o polos de desarrollo comercial; aquí se refiere a las comunidades y habitantes que se encuentran dentro y/o asentados alrededor de las principales ciudades del área del proyecto los cuales tienen y/o cumplen con las mejores condiciones competitivas entre ellas, que tienen acceso a los servicios de teléfono, energía eléctrica, Internet, red vial pavimentada, disponibilidad de tierras y en algunos casos, sistemas de riego, etc.

En cuanto a los participantes directos (beneficiarios), el proyecto considerara prioritario apoyar a aquellos productores o grupos de productores, los cuales comparativamente, tienen mejores condiciones competitiva que otros en términos de: mayor capacitación recibida, nivel de organización, capacidad productiva (tecnología, equipo y maquinaria, experiencia), que tengan solvencia o en proceso de solución, la situación de tenencia de tierras, etc.

Con respecto a los rubros o cadenas productivas de valor considerados para promover y/o apoyar con este proyecto aunque no se limitara a ellos, son los siguientes: café especial, miel, turismo, artesanía, hortalizas, frutas y otros, que tenga demanda en el mercado. El principio orientador del proyecto es apoyar el desarrollo productivo de aquellos rubros que tienen demanda insatisfecha. No producir para luego buscar a donde



vender sino, producir aquello que tiene demanda y/o potencial en el mercado, esto significa producir en función de la necesidad del mercado.

ii) *Gradualidad*: Este criterio se refiere a un esquema progresivo de intervención del proyecto la cual estará basada en una clasificación de las comunidades beneficiarias en un esquema de niveles así:

Clasificación	Condiciones y/o variables competitivas	Prioridad de intervención
Clasificación A	- cercanas a la carretera pavimentada - tiene cobertura de la red telefónica - tiene acceso a energía eléctrica - cercanas a centros urbanos y las instituciones financieras - productores con potencial y/o vinculados en alguna actividad productiva comercial	Alta
Clasificación B	Cumple con por lo menos dos de las variables anteriores	Media
Clasificación C	No cumple con ninguna de las variables anteriores	Baja

Las comunidades y productores o grupos de productores que están condiciones de desventaja, no se consideran totalmente descartadas, no obstante, según este criterio, debería ser considerada su incorporación de manera progresiva en las etapas siguientes del proyecto.

#### 4.2) Marco Legal e Institucional de la Asistencia Técnica

La asistencia técnica en este proyecto se fundamenta en diversas leyes, reglamentos y disposiciones administrativas, tales como:

1. Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA), Decreto Legislativo 92-1992 la cual fue promulgada en 1992.
2. Convenio de Crédito
3. Manual Operativo del proyecto previsto en los componentes del proyecto.
4. Ley de Contratación del Estado, la cual en las Disposiciones Generales establece que todo contrato de obra pública, suministro de bienes y servicios y de consultoría, que los órganos del Estado, centralizados o descentralizados realicen, se regirán por ésta Ley, aunque en el caso de los convenios o contratos suscritos por el Estado con organismos internacionales, prevalecerán las disposiciones de los convenios.
5. Ley de Equilibrio Financiero y de Protección Social que afecta el aspecto tributario de las empresas, en lo tocante al Impuesto Sobre Ventas y al Impuesto Sobre la Renta.

#### 4.3) Áreas Estratégicas de Capacitación y Asistencia Técnica

El enfoque operativo de la asistencia técnica será la gestión empresarial, en este sentido, las capacitaciones y los temas de capacitación serán aquellos que están directamente asociados con el desarrollo y fortalecimiento organizativo y mejoramiento de las capacidades técnicas, administrativas y comercialización de los grupos participantes en el proyecto.

Entre los temas de mayor relevancia considerado la capacitación, son los siguientes:

1. Estrategias de desarrollo empresarial enfatizando en aspectos como: i) análisis del entorno jurídico, ii) gerencia de negocios, iii) financiamiento, iii) innovación

tecnológica, iv) asociatividad y cultura empresarial y v) desarrollo de mercado y comercialización.

2. Marco legal e institucional y
3. Estrategia de mercadeo y comercialización

#### 4.4) **Financiamiento e Intermediación Financiera**

El proyecto potenciara y aprovechara la red de servicios financieros existentes en la región tales como: Bancos Comunales, Cajas Rurales, Cooperativas de Ahorro y Crédito así como otros entes de crédito. No cabe duda que estas instituciones juegan un papel importante en el desarrollo de las actividades socioeconómicas de la región al facilitar el acceso al recurso financiero para las actividades productivas que se desarrollan en la misma.

El cuadro adjunto ayuda identificar las instituciones intermediarias más importantes

Cuadro: Instituciones financieras intermediarias en el área del proyecto  
Ver anexos.

#### **Principios Generales del Financiamiento y Capitalización**

El proceso de financiamiento y capitalización del Programa se basa en los siguientes principios:

- Los recursos financieros deben ser oportunos en el tiempo y espacio.
- Los recursos financieros formaran parte del capital semilla de los grupos meta, estos servirán para desarrollar sus capacidades financieras y operativas.
- Los recursos se administran a nivel local.
- Se espera que el proceso de capitalización se cumpla a través de los repagos, la reinversión, los pagos alternativos y el pago por servicios ambientales.
- Utilización del sistema de financiamiento alternativo rural.

#### 4.5) **Etapas de la Asistencia Técnica**

La propuesta incluye 3 fases:

##### i) Fase de diagnostico socioeconómico:

En esta fase se requiere de conocer la situación real y detallada de las organizaciones, productores y grupos de productores participantes en el proyecto. Esta información será la línea de base con la cual el proyecto arrancara su intervención. Por otro lado, esta información servirá para elaborar los indicadores de proceso y de impacto al finalizar el mismo para su evaluación. La información mas importante a recabar serán los siguientes: **IDH** = Índice Desarrollo Humano, **TD** = Tasa Desnutrición, **LS** = Logro en Salud, **TA** = Tasa de Alfabetismo, **TBMC** = Tasa Bruta de Matricula Combinada, **LE** = Logro en Educación, **EIRP** = Estimación del Ingreso Real Per cápita.

- Con relación a la tenencia de la tierra, recabar datos sobre: % en dominio útil, % en domino pleno y % , de terrenos arrendados, etc.
- Respecto a vivienda: % de las viviendas en con piso de tierra, % de ladrillo y % de vivienda con piso de cemento.

- La infraestructura disponible a nivel de finca, qué % son fincas con carretera de acceso temporal, % tienen carretera con acceso permanente y % son fincas inaccesibles para vehículo liviano y pesado, acceso a energía, teléfono, Internet, riego, etc .

- Asistencia Técnica: se consultará a los beneficiarios respecto al % acceso a servicios de asistencia técnica, calidad de la asistencia técnica. En general que % de los productores beneficiarios no tienen acceso a un servicio tan importante para mejorar la productividad y competitividad.

- Capacitación: En cuanto a servicios de capacitación no formal para los productores que % de los beneficiarios han recibido capacitación, de que tipo y otros detalles.

ii) Fase de análisis de la demanda:

El diagnóstico generalmente trae consigo, demandas las cuales en esta fase serán conocidas y analizadas según la racionalidad de las mismas. Una de las actividades importantes en esta fase será la evaluación y discusión acerca del sistema productivo actual de los grupos meta y los desafíos de avanzar hacia un sistema productivo competitivo, esta fase se convierte por tanto, en una combinación de análisis o evaluación inicial y capacitación al mismo tiempo. El objetivo de esto será entonces, conocer las ideas o demandas de la gente y conducir a los grupos hacia una reflexión introspectiva de la situación actual y lo que podría ser la situación deseada para incursionarse en un contexto competitivo.

iii) Fase de identificación y priorización de la oferta institucional:

Esta fase estará enfocado en la identificación y priorización de la oferta institucional lo cual es consistente con la fase anterior es decir, es secuencial en términos del proceso lógico de abordaje. En las fases anteriores se caracterizó la población meta, se logro analizar la demanda local y en esta fase, se identificaran y se priorizaran los temas, rubros, o cadenas productivas en los cuales la asistencia técnica se focalizara.

El enfoque estratégico de la asistencia técnica en este proyecto esta orientada en la gestión de desarrollo empresarial por lo tanto, los elementos básicos del plan de capacitación incluye: desarrollo organizativo y gestión empresarial para lo cual, los ejercicios prácticos y reales de formulación y gestión de planes de negocios será el elemento clave. Consecuentemente, esta fase se caracterizara por definir y acordar los temas, rubros y/o cadenas productivas en la cual se focalizara el trabajo de acompañamiento técnico de las organizaciones prestadoras de servicios técnicos.

### **Algunos Principios Generales de la Asistencia Técnica**

La estrategia debe basarse en principios generales, los cuales deben de ser compartidos, por los actores clave incluyendo los proveedores de asistencia técnica.

a) Evitar una actitud vertical y paternalista, que ha sido asumida por muchos proyectos de desarrollo en el pasado. Se debe tomar en cuenta la participación y el desarrollo de capacidades para lograr cambio de actitudes a nivel local, municipal y regional. Más bien deben considerarse mecanismos y espacios de discusión para la formulación de estrategias de asistencia técnica;

b) Asumir un rol de facilitador, es decir que los grupos meta no participarán en las actividades del programa, más bien el Programa apoyará y facilitará las actividades de los grupos meta,

c) Lograr una amplia participación de los actores locales en todo el proceso de gestión de las empresas, así como lograr su compromiso para la acción,

- d) Enfatizar el fortalecimiento del recurso humano local bajo un enfoque de género, involucrando a todos los miembros de la familia,
- e) Fortalecer la capacidad de facilitadores locales (promotores locales), desarrollando en ellos la visión integrada de las empresas y vinculándolos a fuentes de innovación tecnológica y otras redes de intercambio.
- f) Diseñar el asesoramiento en base a la demanda efectiva de los grupos meta y no en base a la oferta disponible, con el propósito de atender las necesidades sentidas y aprovechar el potencial real.
- g) Delimitación de contenidos: considerando que las principales limitaciones de desarrollo de las organizaciones en las que se concentra el proyecto son diversas, se debe atender un reducido número de temas, generalmente los más críticos, sobre los que se centrara el trabajo.
- h) Flexibilidad: la asistencia técnica debe adaptarse y ajustarse a las diferentes estructuras económicas y rasgos empresariales de las organizaciones.
- i) Atender a las empresas en la extensión y frecuencia según la necesidad del caso, estas deberán ser sobre la base de consulta previa, asegura la adecuación, mantenimiento, simplificación, optimización, actualización, modificación de alcance de aplicación e integración de todas las áreas o el desarrollo empresarial con visión de largo plazo será orientado a lograr un fortalecimiento organizacional mediante mejores practicas de gestión. .

#### **4.6) Selección de los Prestadores de Servicios Técnicos**

El acompañamiento técnico se refiere fundamentalmente al rol y desempeño de los Prestadores de Servicios Técnicos. Uno de los aspectos críticos en este tema es sin duda, la selección de las empresas que darán dicho servicios. Con respecto a este punto, se propone como criterios de selección de los mismos, los siguientes:

- El principio básico para la selección y contratación de las empresas será asegurar procesos competitivos
- De preferencia, las empresas deberán demostrar amplia experiencia y compromiso de trabajo con las comunidades indígenas
- Las empresas deben ser de preferencia de la misma región (empresas locales)
- El personal técnico de las empresas deben ser originarios de la zona, demostrar sensibilidad y de preferencia que tengan cierto vínculo con los grupos meta.

#### **4.7) Estrategia de Género y generacional**

Ver anexo 2.

## V. Actividades y Presupuesto Del Plan Indígena

Derivado de este plan general, se programara planes operativos anuales, trimestrales y mensuales según la necesidad del caso.

#	Componentes	Sub componentes	Actividades Claves	indicadores	Monto Asignado
1	Componente 1, Apoyo a las Inversiones Productivas (US D 6 millones)?	i) Alianzas productivas y planes de negocios	i) Organización y capacitación ii) Formulación de planes de negocios iii) Firma de acuerdos, convenios y contratos.	- Al menos 10 organizaciones productivas capacitadas y con planes de negocios elaborados e implementadas	US\$ 700,000.00
		ii) Fortalecimiento a los proveedores de servicios locales	i) Capacitaciones (formal e informal) ii) Apoyo legal a las organizaciones	- Al menos 5 organizaciones proveedoras incorporadas en la red de servicios de asistencia técnica y financiera con los P. I.	
		iii) Estudios técnicos	i) Diagnósticos rurales participativas ii) Estudios de factibilidad	- Al menos 8 estudios técnicos (factibilidad) realizados en rubros y/o cadenas de valor	
		iv) Información y redes	i) Organización y capacitación ii) Instalación de sistemas y redes de comunicación e información	- Al menos 4 sistemas de información Instalado	
2	<sup>10</sup> Componente 2 Inversiones productivas Monto US \$ 20,000,000		iii) Proveer recursos financieros para las inversiones. iv) Asistencia técnica y capacitación de los grupos participantes.	- Al menos 10 planes de negocios financiados de igual cantidad organizaciones productivas.	US\$ 2,000,000.00
3	Coordinación (US \$ 4 millones)?		v) Sistema de Monitoreo y Evaluación participativa. vi) Gestión administrativa y financiera. vii) Difusión de información viii) Control del calidad ix) Sistematización y	- Sistema de monitoreo y evaluación participativa implementada. - sistematizada y documentada	US\$ 400,000.00

<sup>10</sup> Solamente las organizaciones de productores que reciban créditos de instituciones financieras privadas para cofinanciar los planes de negocio serán elegibles para recibir fondos para el apoyo a las inversiones productivas.

		documentación	lecciones aprendida del proyecto.	
<b>Total de la inversión</b>				<b>US\$ 3,100,000.00</b>

### **El presupuesto:**

Este presupuesto es una estimación que puede servir de guía para la asignación de los recursos del proyecto, será necesario prepararlo con mayor precisión y detalle previo al arranque del proyecto.

### **VI. Estrategia De Participación Local**

Considerando que todos los actores dentro de un proyecto tienen intereses, influencias y percepciones diferentes, la estrategia será flexible y se ajustará a las condiciones del momento. Los instrumentos de recolección de datos serán también adecuados y ajustados a las condiciones del caso. Se consideran por ejemplo: encuestas, entrevistas, observación, registros etc.

Espacios de participación	Actor/es	Lugar
Reuniones con grupos focales e informantes claves	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupos de mujeres</li> <li>- Jóvenes</li> <li>- Participantes directos e indirectos</li> <li>- representantes de instituciones financieras</li> <li>- Municipalidades</li> <li>- Funcionarios públicos</li> <li>- Técnicos de las empresas prestadores de servicios técnicos y otros actores de las cadenas</li> </ul>	En las comunidades
Talleres y asambleas comunitarias	Toda la población local, autoridades municipales y otros actores interesados en el proyecto. Este tipo de ejercicios se llevan a cabo por lo general durante los diagnósticos y evaluaciones grupales para proyectos que incluye a toda la comunidad como obras de infraestructura, etc.	En la comunidad

### **Comunicación e información:**

Como lo señalado en la Evaluación Social, el abordaje a las comunidades indígenas requiere el apoyo, participación y coordinación con las estructuras organizativas reconocidas y aceptadas por las comunidades. Tanto para las comunidades Mayas Chorti como Lencas, se recomienda aprovechar las federaciones indígenas y sus respectivas Unidades Técnicas y Financieras (UTEFIN's). Estas organizaciones son las que hacen el papel de interlocutores de las comunidades ante las instituciones del gobierno, los programas y proyectos.

Para efectos de comunicación e información masiva a los participantes del proyecto (convocatorias, anuncios, etc.), se sugiere utilizar radio emisoras que tienen mayor audiencia y aceptación en las comunidades. Aquí se sugiere las siguientes radio emisoras: Radio Congolon en los departamentos de Lempira y Copan, Radio La Voz Lenca, en los departamentos de Intibuca y La Paz. Asimismo, se sugiere utilizar los canales de las radios emisoras de cobertura nacional tales como: Radio América y HRN.

## **VII. Coordinación y Cooperación Interinstitucional**

Es importante considerar el establecimiento de alianzas de cooperación y coordinación interinstitucional con las organizaciones e instituciones que tienen presencia en la zona, especialmente con aquellos que trabajan el tema de desarrollo productivo. En este contexto, el enfoque debe ser el establecimiento de alianzas en el marco de desarrollo de capacidades técnicas, logísticas y financieras en beneficio de los grupos meta. Especial énfasis convendrá dar en el establecimiento de alianzas con las organizaciones que forman parte y/o están vinculadas con las cadenas productivas de valor. En este contexto las cooperativas y asociaciones de productores, instituciones financieras, asociaciones de transportistas, distribuidores mayoristas, proveedores de insumos, exportadores etc., resultan ser los más importantes de tener en cuenta.

En cuanto a la coordinación y cooperación con otros proyectos, se tendrá especial énfasis con el Programa Nuestras Raíces del FHIS financiado por el Banco Mundial y el Programa de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas DIPA financiado con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo BID y con la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible de la Secretaria de Turismo. Todos estos proyectos contemplan apoyo a inversiones productivas en las comunidades indígenas bajo un enfoque empresarial. Además el proyecto COMRURAL debe lograr una adecuada conexión con la estrategia de país para la región focalizada, debe también conectarse con las políticas publicas y lograr una amplia colaboración con los diferentes actores sociales e institucionales de la zona.

## **VIII. Monitoreo y Evaluación**

En principio, la participación debe ser entendida como un derecho y un deber que tienen los actores para con el proyecto en todas las etapas del mismo. En la fase de monitoreo y evaluación, se asegurara la participación de los grupos meta a través de las plataformas organizativas ya existentes en las comunidades tales como: los patronatos, consejos indígenas locales, las Unidades Técnicas Financieras y también, los cuerpos directivos de las federaciones indígenas de los dos pueblos indígenas afectados por este proyecto. Operativamente, el monitoreo y la evaluación de proyecto se llevara acabo a través de talleres, asambleas comunitarias, reuniones con grupos focales (mujeres, beneficiarios indirectos, etc.)

Los indicadores generales del proyecto asimismo, las metas y resultados programados del proyecto en todo su contexto y de este plan (IPDP), serán los principales insumos que se usaran para evaluar.

El monitoreo y evaluación no será una responsabilidad solamente del organismo financiador ni del ejecutor en este caso, el gobierno sino, será un ejercicio participativo e inclusivo que involucrara a todos los actores.

## IX. Anexos

### 9.1) Lista de Organizaciones (ONGs), Instituciones Financieras, Programas y Proyectos en el área del COMRURAL

#### Listado de Organizaciones y Proyectos en el Departamento de Lempira

No.	Organizaciones y Proyectos	Funciones
1	Plan de Honduras	Apoyo en proyectos comunitarios a través de patrocinios de niños.
2	Solidaridad	Es una Cooperación Internacional de España
3	UMA	Unidad del Medio Ambiente
4	P.D.A.	Programa Desarrollo de Área
5	PILAR	
6	PRONADEL	Esta ubicada en 8 municipios, apoya a proyectos productivos.
7	HERMANDAD DE HONDURAS	Créditos Individuales y Grupos Organizados
8	ADROH	
9	APDI	Asociación Popular de Desarrollo Integral
10	ADEL	Asociación de Desarrollo Educativo Local
11	CONIAANFO	Educación No Formal
12	ASONOG	Capitaciones a Municipalidades y Codecos
13	PUCA FUNDACION	
14	CIPANAC	Comité Interinstitucional, Parque Nacional Celaque.
15	PROHECO	Programa Educación Comunitaria
16	ONILH	ONG, no Gubernamental sin fines de lucro.
17	PAPIN	Proyecto de Infraestructura y Riego
18	Programa Nuestras Raíces del FHIS	Inversión productiva y proyectos de infraestructura social.
19	Desarrollo Integral de los P. Indígenas DIPA	Inversión productiva y proyectos de infraestructura social.

#### Listado de Organizaciones y Proyectos el Departamento de Santa Bárbara

No.	Organizaciones	Funciones
1	Finca Honduras	Créditos a Grupos y a individuales
2	Hermanadad de Honduras	Ayuda a proyectos a través de niños patrocinados



3	Fondo Cristiano	Educación con Niños Apadrinados
4	PILAR	Crédito a Grupos
5	FINACOP	Créditos para vivienda y comercio
6	PRALEBAM	Educación No Formal
7	CENEP	Capacitación a patronatos y municipalidades
8	ONILH	ONG no Gubernamental sin fines de lucro para el desarrollo a comunidades

### Listado de Bancos y Cooperativas en el Departamento de Santa Bárbara

No.	Bancos	No.	Cooperativas
1	Banco de Occidente	1	
2	Banco Atlántida	2	
3	BANCAHFE	3	
4	BANADESA		
5	BAMER		

### Listado de Organizaciones en el Departamento de Intibuca

No.	Organizaciones	Funciones
1	Visión Mundial	Educación, vivienda y capacitación
2	Save The Children	Educación, infraestructura, medio ambiente, saneamiento de agua, capacitación
3	CESADE	Apoyo a grupos campesinos de mujeres en pequeñas empresas y capacitación
4	Lideres	Apoya al sector cafetalero
5	EFA	Educación No Formal
6	CONEANFO	Educación No Formal
7	COSEPRODE	Apoyo a la educación, vivienda, saneamiento de agua
8	CODECOLO	Apoyo en asesoría técnica a las municipalidades del sector fronterizo con el Salvador
9	RED COMAL	Alianza Estratégico de grupos de base
10	E.C.R	Apoyo en asesoramiento técnico a las organizaciones formal de la sociedad civil.
11	FUNDER	Apoyo técnico en el área financiera a cajas rurales
12	CARE	Apoya en infraestructura, salud, agricultura
13	Hábitat de Honduras	Créditos para vivienda
14	ADEL	Créditos para comercio y a la agricultura
15	CODECE	Apoyo en gestión a grupos de base.

**Listado de Bancos y Cooperativas en el Departamento de Intibucà**

No.	Bancos	No.	Cooperativa
1	Banco de Occidente	1	CACIL
2	Banco Atlántida	2	COMIXMUL
3	BANCAHFE	3	Mujeres Indígenas MIR
4	BANADESA		

**Listado de Bancos y Cooperativas en el Departamento de Lempira**

No.	Bancos	No.	Cooperativa
1	Banco de Occidente	1	Cooperativa Nuevos Horizontes
2	Banco Atlántida	2	Cooperativa Ocotepeque Limitada
3	BANCAHFE		
4	BANADESA		

**Listado de Bancos y Cooperativas en el Departamento de Santa Bárbara**

No.	Bancos	No.	Cooperativa/Ninguna
1	Banco de Occidente	1	
2	Banco Atlántida	2	
3	BANCAHFE	3	
4	BANADESA		
5	BAMER		

**Listado de Bancos y Cooperativas en el Departamento de La Paz**

No.	Bancos	No.	Cooperativas
1	Banco de Occidente	1	Taulabe
2	BANCAHFE	23	Cacil
3	BANADESA	3	Mixta de Mujeres de la Sierra COMPMUSIL
4	BAMER	4	Unidas para Progresar
		5	Ladinos

		6	Café Abuelo
			Café de la Sierra
			Macanudo
			COMUCAP
			CARRUCHIL
			Cajas Rurales y Municipales

### Listado de Organizaciones en el Departamento de La Paz

No.	Organizaciones	Funciones
1	Hermandad	
2	Asociación de Productores de Papa	
3	Plan de Honduras	Social
4	Caritas	
5	CARE Internacional	
6	OXFAM	
7	FAO	
8	Binacional	
9	CODESPA	
10	APROCAFE	
11	IHCAFE	
12	PRESANCA	
13	FINACOP	
14	UTEPAZ ONILH	

### Los Principales Proyectos Exitosos que han Ejecutado Los Lenca

No.	Proyecto	Rubro	Ubicación
1	Cooperativas	Café	La Paz, Lempira, Santa Bárbara, grupos de mujeres
2	Procesamientos	Café	Departamento de la Paz
3	Hortalizas		La Esperanza y Intibucà
4	Artesanías	Varios	Guajiquiro, La Paz, La Campa, Lempira, Santa Cruz, Intibucà, Intibucà, Ilama, Santa Bárbara
5	Proyecto	Riego	100 manzanas en el municipio de La Campa
6	Proyectos	Cajas rurales	En 7 departamentos
7	Cultivos	Papas	Departamento de Intibucà
	CREE	micoempresariado	La Paz

### Cajas rurales de segundo nivel Departamento de lempira

No.	Segundo nivel	Municipios	Valor LPs
1		La Campa	2,272,000.00

2		Erandique	3,120,000.00
3		San Manuel de Colohete	2,976,000.00
4		Santa Cruz	852,800.00
5		La Iguala	1,980,000.00
6		San Marcos Caiquín	940,000.00
7		Belén Lempira	840,000.00
	Monto total		12,980,800

**Cajas rurales de Segundo Nivel  
Departamento de Intibucà**

No.	Segundo nivel	Municipios	Valor LPs
1	San Antonio		No disponible
2	Yamaranguila		No disponible
3	Colomoncagua		No disponible
4	San Marcos de la Sierra		No disponible
			No disponible
			No disponible
			No disponible

**Cajas Rurales de Segundo nivel  
Departamento de La Paz**

No.	Segundo nivel	Municipios	Valor LPs
1	Guajiquiro	Guajiquiro	No Disponible
2	Santa Maria	Santa Maria	No Disponible
3	San José	San José	No Disponible
4	Cabañas	Cabañas	No Disponible
5			
6			
7			

**RUBROS QUE PODRIAN TENER ÉXITO EN LA ZONA LOS LENCAS\***

No.	Proyecto	Rubro	Ubicación
1	Ecoturismo Rural	Turismo	Lempira, Belén Gualcho, Intibucà, La Paz, Santa Bárbara (como Ruta Lenca)
2	Cultivo de Café orgánico	Agricultura organica	Zonas altas en la Paz, Lempira y Santa Bárbara
3	Hortalizas	Agricultura	Zonas donde hay agua para riegos (Nueva Esperanza Lempira, Intibucà y Santa Bárbara)
4	Artesanías varias y	Transformación de	Guajiquiro La Paz, La

	producción de materiales de construcción (adobe, teja y ladrillo)	Arcilla, Madera, Tejidos etc.	Campa Lempira, Ilama Santa Bárbara, La Esperanza, Intibucà, San Sebastián Lempira, Santa Cruz Lempira
5	Ganadería	Ganadería	Zona Norte de Lempira La Paz, Intibucà y Santa Bárbara
6	Caña de azúcar	Agricultura	Zonas calidas Lempira, La Paz, Intibucà, Santa Bárbara
7	Procesamiento de productos	Agroindustria	En los 4 departamentos (Lempira, La Paz, Intibucà y Santa Bárbara)
	Apicultura	Apicultura	Entre los departamentos fronterizos
	Producción de flores, Piña, Mora, Mango	Agricultura de exportación	De acuerdo a los análisis del terreno y climatología
	Procesamiento de madera		Donde hay bosques (en los 4 departamentos).

\*Opinión de los líderes comunitarios durante la consulta

### **ORGANIZACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE COPAN VINCULADOS CON LOS MAYAS CHORTI**

#	Organizaciones	Funciones
1	CONIMCHH	Representación del pueblo Maya Chorti
2	UTEFIN CONIMCHH	Unidad Técnica Financiera de CONIMCHH
3	Consejo Indígena Chortí Nueva San Andrés CICHNSA	Representación comunitaria y gestión para el desarrollo comunitario
4	Mancomunidad de Municipios Maya Chorti	Desarrollo municipal – ejecución de programas y proyectos de infraestructura y sociales
5	Municipalidades Copan Ruinas, Nueva Ocotepeque	Desarrollo municipal – ejecución de programas y proyectos de infraestructura y sociales
6	CRS	Desarrollo Comunitario
7	Banco de Occidente	Financiamiento
8	Banco Atlántida	Financiamiento
9	BANADESA	Financiamiento
10	OCDI (Organización Cristiana de Desarrollo Integral)	Fortalecimiento institucional, capacitación de procuradores, tema de mujeres
11	IBIS- Dinamarca	Asistencia técnica y financiera agrícola
12	HEIFER	Asistencia Técnica Agrícola y ganadera
13	DIACONIA	Incidencia política- tema tierra
14	Embajada de Alemania	Proyecto de vivienda (financiamiento)
15	Proyecto Norte	Educación bilingüe

16	Programa Nuestras Raíces	Inversión productiva y turismo
17	DIPA	Inversión productiva y turismo
18	PAPIN	Legislación

**RUBROS QUE PODRIAN TENER ÉXITO EN LA ZONA MAYA CHORTI\*\***

No.	Proyecto	Rubro	Ubicación
1	Turismo arqueológico, Ecoturismo	Turismo	Santa Rita, Copán Ruinas y Ocotepeque
2	Cultivo de Café orgánico	Agricultura orgánica	Azacualpa, Ocotepeque Copan Ruinas
3	Hortalizas	Agricultura	San Rafael, Ocotepeque
4	Artesanías	Transformación de Arcilla, Madera, Tejidos etc.	Copan Ruinas
5	Ganadería	Ganadería	San Francisco, Copan Ruinas
6	Procesamiento de productos	Agroindustria	Copan Ruinas
7	Avicultura	Especies menores	Sinuapa

\*\*Consulta Plan estratégico Maya Chortí (CONIMCHH)

## Anexo II

### Estrategia de género propuesta

Área	Capacitación	Planificación	Coordinación Interinstitucional
<p>A nivel institucional</p>	<p>Capacitar de manera constante y sistemática a funcionarios institucionales en el enfoque de género e inclusión social, mostrando las diferencias entre este enfoque el trabajo con mujeres.</p> <p>Facilitar el acceso de las mujeres a los recursos: crédito tecnología capacitación asistencia técnica insumos e implementos con el fin de incidir en: el fortalecimiento de su capacidad organizativa; el desarrollo y fortalecimiento de su autoestima; la resolución de los problemas que enfrenta en el uso y el manejo de la conservación de los recursos naturales; la generación e incremento de sus ingresos.</p> <p>Promover y asegurar una mayor participación de mujeres en la capacitación de los aspectos técnicos y</p>	<p>Reforzar la vinculación de los aspectos sociales Con los aspectos técnicos agropecuarios, forestales o agroindustriales, con énfasis en un enfoque de género.</p> <p>Vincular el enfoque de género a los aspectos prácticos de la planificación de producción y competitividad.</p> <p>Realizar estudios socioeconómicos por género e inclusión social sobre las comunidades y sus segmentos afectadas socio estructuralmente con la creación de cadenas productivas.</p> <p>Salvaguardar las áreas y estructuras económicas de los sistemas tradicionales de acceso a la tierra y a los medios de producción, prácticas y conocimientos tradicionales del rol de hombres y mujeres en las comunidades indígenas que cubrirá el proyecto.</p> <p>Vincular a instituciones gubernamentales y ONG s que trabajan con la planificación de género en las instancias de decisión de COMRURAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar instrumentos y establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de las políticas de género de programas y proyectos.</li> </ul>	<p>Promover una mayor participación de la mujer en las instancias de decisión y en la definición de acciones a ser emprendidas en la ejecución de COMRURAL, dentro de los espacios de coordinación íter institucionales.</p> <p>Crear nuevos mecanismos de coordinación interinstitucional tendientes a intercambiar experiencias y a analizar los problemas existentes en políticas, programas y proyectos. (BM, BID, INAM)</p>

	legales relacionados con la actividad productiva y competitividad, integrando a esta capacitación el enfoque de género y generacional.	y proyectos.  Articular en el marco general del proyecto termino de mujer-competitividad rural	
<b>Área</b>	<b>Capacitación</b>	<b>Revisiones Curriculares</b>	<b>Coordinación Interinstitucional</b>
Desarrollo de recursos humanos	Capacitar a técnicos responsables de programas en diagnóstico planificación seguimiento y evaluación en Inclusión Social y Genero ISYG.	Incorporar metodologías de diagnóstico de la problemática socio ambiental buscando el acercamiento entre los actores diferenciados por género, edad, etnia y clase social.  Incorporar la acreditación en ISYG en programas como un criterio de valor para la contratación del personal de al nivel técnico y superior.  Acceso a las tecnologías y con una decisión política de fortalecer una verdadera participación de la mujer y de los sectores poblacionales indígenas.	Activar mecanismos de coordinación interinstitucional tendientes a intercambiar experiencias y a analizar los problemas existentes, revisar mejores prácticas en políticas, programas y proyectos. (BM, BID, INAM)
<b>Área</b>	<b>Capacitación</b>	<b>Divulgación de información para la competitividad</b>	
Sistemas de información y divulgación de la información	Incorporar a los sistemas y sub sistemas de información, datos desagregados por sexo sobre el aparato productivo rural y competitividad, producción, manejo sostenible de los recursos, protección ambiental, industrialización, comercialización etc.  Establecer indicadores de sostenibilidad social y equidad desde un enfoque de género.  Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de los proyectos con enfoque de género, a fin de sistematizar y difundir los resultados	Diseminar el valor agregado de incorporar el enfoque de ISYG en el COMRURAL.  Informar previamente y de manera culturalmente adecuada los mecanismos de tenencia de la tierra falta la legalización de las tierras comunales; las mujeres usan la tierra pero no tienen control sobre ellas y muchas veces las desconocen las leyes y reglamentos cuanto la tenencia de la tierra y otros medio de producción.  Utilizar los mecanismos existentes tales como redes, revistas, talleres, etc. para sistematizar y divulgar las experiencias alcanzadas por los proyectos agroforestales, turísticos , pecuarios, etc. que trabajan bajo un enfoque de ISYG, considerando presupuesto para apoyar a las y los beneficiarios que no saben leer y	

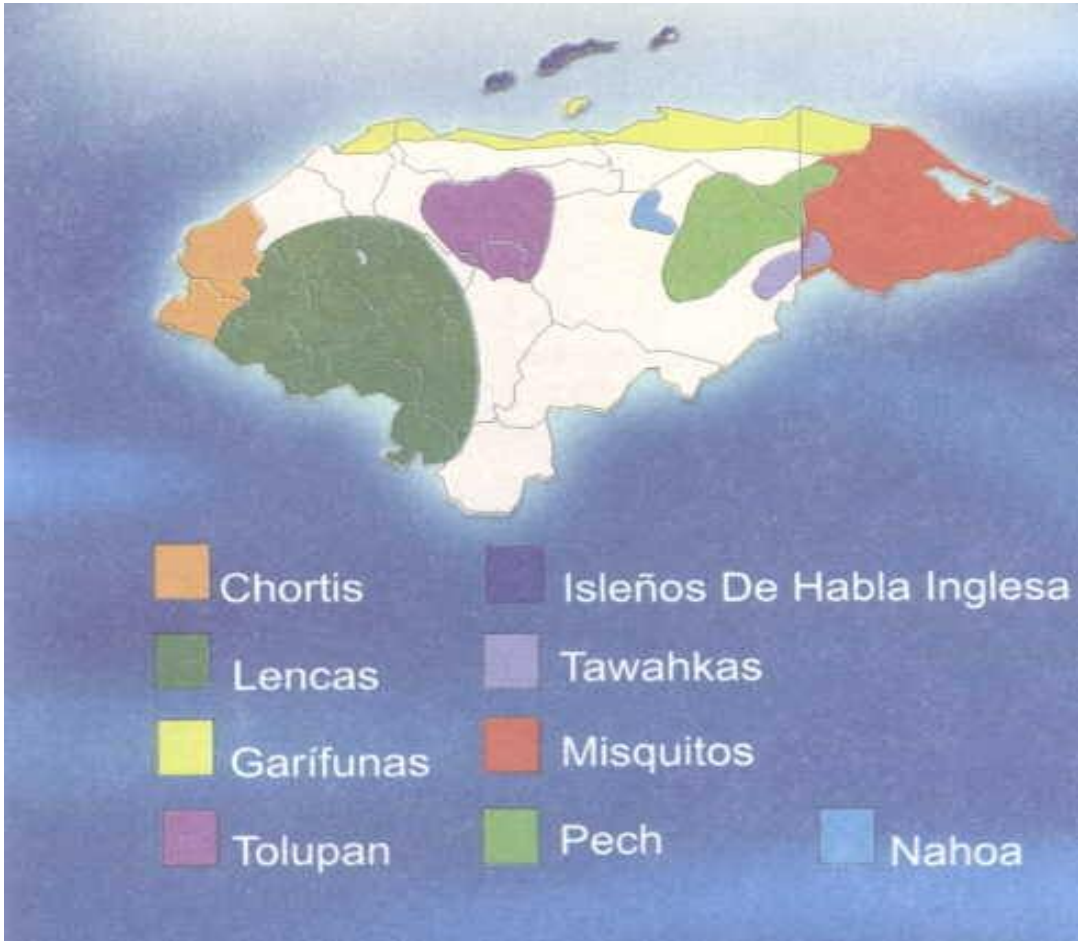


	alcanzados.	escribir.	
<b>Área</b>	<b>Organizaciones asociaciones mixtas</b>	<b>Divulgación de información para la competitividad</b>	<b>Coordinación Interinstitucional</b>
Organización productiva Campesina y mixta	<p>Reforzar la organización de las comunidades campesinas potenciando sus capacidades y promoviendo la integración de la mujer en la discusión y decisión comunitaria en la legalización de la tierra en las soluciones económicas vinculados a la producción y competitividad.</p> <p>Reforzar el poder de decisión de las mujeres en las organizaciones en los ámbitos.</p> <p>Incorporar la definición de soluciones de los problemas las limitaciones potencialidades e intereses de las mujeres para que ellas sean beneficiarias directas de acciones que se tomen en el proyecto.</p>	Utilizar medios de comunicación presentes en la zona del proyecto	Unidad ejecutora COMRURAL
<b>Área</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>
Monitoreo y Evaluación	Desarrollo de indicadores de evaluación desagregado por género	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantamiento de línea de base.</li> <li>- Sistematización y documentación.</li> </ul>	Especialista social y Genero de la Unidad Ejecutora del Proyecto.

**Anexo iii**

**Mapa de la zona de focalización del proyecto**





Ubicación geográfica de los pueblos indígenas de Honduras

ANEXO II  
DE LA EVALUACION SOCIAL  
PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL

I. INTRODUCCION

Este plan se ha elaborado con base a la información recabada durante la Evaluación Social del área focalizada del Proyecto específicamente de la información social de la población del área del proyecto. Este plan se elabora para responder a la necesidad de promover y visibilizar la participación especialmente de las poblaciones más vulnerables tanto indígenas como no indígenas del área del proyecto.

Este plan representa una herramienta de trabajo aplicable especialmente a la población participante más vulnerable del proyecto. A este respecto cabe destacar que las características relevantes de esta población son fundamentalmente: i) los bajos niveles de educación, ii) ausencia de mecanismos o estructuras sólidas de participación, iii) bajos nivel de productividad, organización y gestión que limitan sus capacidades para incorporarse en los procesos de desarrollo social, económico y productivo en sus comunidades.

Consecuente con esta realidad y con el propósito de realizar acciones claras, medibles y operativas, se ha incluido en este plan una lista de actividades, indicadores, costos y los responsables directos para la ejecución de estas actividades en el marco de este proyecto.

II. OBJETIVO GENERAL

Este plan tiene el objetivo de promover y potenciar la inclusión y participación de los sectores más vulnerables del área del proyecto de manera activa y equitativa a través de sus diferentes organizaciones. El plan contempla asimismo, desarrollar y fortalecer las capacidades de los actores locales para que tomen ventaja del proyecto para el beneficio de sus propias comunidades.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer las capacidades de los actores locales (organizaciones de productores, organizaciones de mujeres, personas o grupos de personas pobres, Pueblos Indígenas, etc.) para que puedan identificar acciones de desarrollo de sus comunidades y de sus propias familias a partir de las oportunidades que pueda generar el Proyecto COMRURAL.
- Apoyar a los líderes locales a mejorar sus capacidades de tomar decisiones, mantener diálogos horizontales, intermediación y gestión de sub proyectos de inversión productiva para sus comunidades.

- Mejorar la capacidad y habilidad de la institución ejecutora del proyecto en este caso, de la Secretaria de Agricultura y Ganadería para trabajar con poblaciones vulnerables en el área del proyecto.

#### IV. CONCEPTUALIZACION DEL PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL

La inclusión social comprende los aspectos inherentes a la participación, consulta y toma de decisiones con pertinencia cultural y equidad género. Este enfoque permite la valoración, comprensión y reconocimiento de la diversidad social y la dinámica organizativa de los actores que hay en el área del proyecto y la relación de los mismos en el contexto del proyecto. En este sentido cabe destacar que en el área del proyecto existen diversas organizaciones sociales entre ellos, organizaciones que promueven la justicia y los derechos humanos, la equidad de género, organizaciones indígenas, asociaciones de productores, patronatos comunales, conserjerías indígenas, organizaciones ambientalistas y personas individuales que por sus condiciones propias, no están asociadas a ningún tipo de organización social. El mapeo que se ha hecho de estos actores permite al proyecto adecuar mejor su estrategia de intervención y consecuentemente lograr mejores resultados de su ejecución. Consecuente con este enfoque, el proyecto procurara potenciar la inclusión de todos los sectores que comprenden el mosaico de actores cada uno de ellos, según sus interés, influencia y vocación. El análisis de los actores (stakeholders) el cual es parte de este documento, es un ejercicio que permite comprender mejor la dinámica social y organizativa y la vinculación de los mismos en este proyecto. Para los propósitos de este Plan, la población meta lo constituyen las poblaciones más pobres y que por sus condiciones sociales y económicas, son vulnerables y marginadas de los procesos de desarrollo de las comunidades.

#### V. ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DEL PLAN

##### **5.1. Comunicación, promoción y divulgación del proyecto:**

Es importante que el proyecto incluya una estrategia adecuada de comunicación, información y divulgación del proyecto. Esto sugiere el uso de los canales adecuados de información y divulgación asimismo, del contenido de la información (el mensaje) a ser difundido. En este sentido, la promoción e información del proyecto debe usar los medios masivos de comunicación de preferencia, las radios emisoras: Radio América, HRN, La Voz Lenca, Radio Congolón y los periódicos: Diario La Prensa y el Tiempo para los departamentos de Ocatepeque, Copan, Santa Bárbara y Lempira. Mientras que Diarios La Tribuna y El Herald para Intibucá, La Paz y Comayagua.

En el caso las poblaciones indígenas, el mejor medio para socializar e informar del proyecto es a través de las federaciones indígenas las cuales ya tienen los canales establecidos para difundir la información a sus miembros afiliados, conviene destacar que tradicionalmente la información en las comunidades indígenas es más efectiva cuando se difunde oralmente. En esto cabe resaltar que las federaciones indígenas especialmente la CONIMCHH (federación de los Maya Chorti) y ONILH (Lenca), tienen sus propias normas de canalizar la información la cual es a través de la coordinación nacional quien a su vez, trasciende la información a los consejos municipales y locales respectivamente.

En cuanto a los mensajes, es importante que la información sea clara y se asegure el uso de palabras sencillas y que todo el mensaje sea en español dado que todos los

indígenas Lencas y Chorti hablan el español. Por otro lado, se debe la información del proyecto sea clara, objetiva y oportuna. Un aspecto clave es que la información que trasciende a la población sea la que el contenido del proyecto representa en si y no especulaciones innecesarias. Además, la promoción del proyecto deberá obedecer a un objetivo claro y deberá seguir un orden estratégico en términos de focalización, dirigido, exclusivamente a los sectores de interés y no un despliegue publicitario sin orientación. La ventaja de una promoción y socialización dirigida a los grupos o sectores de interés, permite reducir gastos innecesarios y además, permite simplificar o estandarizar un mensaje uniforme a los beneficiarios. La desventaja de una promoción o difusión abierta del proyecto es que permite que la población entera, entusiasmarse y quieran vincularse con el proyecto lo cual podría generar un desgaste muy fuerte a la hora de atender individualmente a los interesados.

### **Plan de capacitación y fortalecimiento local**

Consecuente con el objetivo del proyecto el cual es incrementar la competitividad de productores organizados o en vías de organización, mediante su participación en alianzas productivas en el marco de cadenas de valor, el plan de capacitación y fortalecimiento incluye fundamentalmente, el desarrollo de habilidades en el manejo de información técnica, el acceso de la tecnología, capacitación en información de mercado y comercialización, apoyo al fortalecimiento legal de las organizaciones, formulación de planes de negocios y gestión de recursos para la inversión productiva.

El mecanismo de capacitación serán los talleres participativos los cuales deberán llevarse acabo de preferencia en las mismas comunidades. Tal como se menciona en la estrategia de comunicación y divulgación del proyecto, en las capacitaciones se usaran lenguajes sencillos y comprensibles, de preferencia deberán auxiliarse de materiales audiovisuales en las capacitaciones debido al bajo nivel educativo de las poblaciones especialmente de la población indígena y no indígena de las áreas mas aisladas de los principales centros urbanos.

### **Mecanismos de coordinación y cooperación con los actores locales**

En el área del proyecto existen una gran cantidad y variedad de organizaciones e instituciones entre ellos: Municipalidades, ONGs, Cooperativas y Asociaciones de Productores, Instituciones Financieras, Organizaciones Indígenas que tienen presencia y están involucrados en algún tipo de actividades de desarrollo comunitario y/o productivo (ver anexo del inventario de actores de la Evaluación Social). Igualmente es importante señalar la presencia de otros programas y proyectos los cuales en su mayoría, son de desarrollo rural.

Para los propósitos de ejecución de este proyecto, es importante considerar el establecimiento de alianzas de cooperación y coordinación interinstitucional en el marco de un trabajo colaborativo con las organizaciones e instituciones que tienen presencia en la zona, especialmente con aquellos que trabajan el tema de desarrollo productivo. El enfoque del trabajo colaborativo debe ser en el marco de desarrollo de capacidades técnicas, logísticas y financieras en beneficio de los grupos meta en este caso, del grupo de población mas vulnerable del área del proyecto. Especial énfasis convendrá dar en el establecimiento de alianzas entre las organizaciones para desarrollar y fortalecer las capacidades organizativas y productivas de las familias en condiciones de

vulnerabilidad. En este contexto las ONGs especialmente los que ya llevan algún tiempo trabajando con los grupos excluidos (indígenas o no indígenas) constituyen entre los actores más importantes con los cuales el proyecto debe potenciar las alianzas.

### **Monitoreo y evaluación participativa**

El monitoreo y la evaluación es una etapa importante dado que el mismo lleva implícito el principio de la rendición de cuentas y la oportunidad de decidir sobre los procesos, limitaciones y de los próximos pasos a seguir con el proyecto. En este contexto, el proyecto debe asegurar a los actores la oportunidad de opinar y decidir sobre el proyecto. La plataforma para inclusión de los actores en el monitoreo y evaluación son los talleres grupales y asambleas comunitarias los cuales deberán llevarse a cabo en las mismas comunidades y deben incluir fundamentalmente a los actores que están directamente vinculados con el proyecto tales como: los grupos de productores, las estructuras comunitarias como los patronatos, consejos indígenas rurales, cooperativas y/o asociaciones de productores, comités de desarrollo comunal u otras formas de organización propia de las comunidades. En el caso de las comunidades indígenas, la opinión concensuada es que el monitoreo y evaluación debe incluir forzosamente a las de las federaciones indígenas y sus unidades técnicas financieras.

En cuanto a la evaluación del proyecto, la opinión generalizada es que esta debe incluir indicadores claros, diferenciados y medibles, deben incluir aspectos básicos relacionados con la reducción de pobreza y el mejoramiento en los niveles de vida de la población. Por otro lado, debe incluir un análisis de la eficiencia, el impacto y la sostenibilidad del proyecto. La población consultada considera que los resultados de las evaluaciones no deben quedar solamente en manos del gobierno sino que esta debe trascender hasta llegar a manos de ellos mismo (los actores locales). El mecanismo más adecuado para los ejercicios de evaluación del proyecto son los talleres grupales y asambleas comunales los cuales deben ser de preferencia en las mismas comunidades.

Para los propósitos del monitoreo y evaluación, se sugiere considerar los siguientes aspectos básicos:

- Tener un diagnóstico de línea base comparativa para medir los cambios
- Desarrollar indicadores sencillos, claros, comprensibles y medibles
- Asegurar la participación real y activa de los actores locales del proyecto a través de sus instancias correspondientes.
- Los ejercicios de monitoreo y evaluación deben llevarse a cabo a través de los espacios aceptados por las comunidades tales como las reuniones y/o talleres grupales y asambleas comunitarias según la preferencia de los interesados y deben incluir a los líderes locales y participantes (beneficiarios) directos del proyecto.
- Dado que el proyecto incluye como anexo de la Evaluación Social, un Plan Indígena, se debe asegurar que este plan sea monitoreado y evaluado siguiendo los mismos patrones.

## VI. CUADRO MATRIZ DE ACTIVIDADES, INDICADORES, COSTOS Y RESPONSABLES

Actividades	Costos	Responsables	Indicadores de monitoreo
Comunicación, promoción y divulgación del proyecto	US\$ 55,000 (2 talleres, material didáctico y campaña)	UCP, medios de comunicación, ONG's	Talleres realizados, anuncios difundidos, material elaborado y difundido
Fortalecimiento Local	US\$ 100,000 (talleres de capacitación en organización, liderazgo, Manejo de información técnica. etc	UCP, ONG's,	Talleres realizados, participantes capacitados, planes de negocios formulados técnicamente
Mecanismos de coordinación y cooperación con los actores locales	US\$ 30,000 (reuniones de coordinación interinstitucional)	UCP, organizaciones participantes, entes públicos y privados	Compromisos y convenios firmados entre el proyecto y los diferentes actores involucrados
Monitoreo y evaluación participativa	US\$ 25,000	UCP, participantes,	Indicadores de desempeño y de impacto construidos, Sistema de monitoreo y evaluación, aprobado e implementado, línea base levantada

## VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Las actividades del PPS serán ejecutadas durante la vida del proyecto, la comunicación obedecerá a una estrategia adaptada al público meta a quien se le informará permanentemente de los logros del programa a través de medios adecuados.

En lo relacionado a las actividades para el fortalecimiento local, estas estarán basadas en un diagnóstico de las necesidades de capacitación y se programarán atendiendo la disponibilidad de tiempo de los participantes.



En virtud que se tomara en cuenta como elemento estratégico el enfoque sectorial amplio (SWAP), mediante el aseguramiento de alianzas interinstitucionales desde el inicio del proyecto.

Finalmente el levantamiento de una línea base será el parámetro contra el cual se irá midiendo los logros del proyecto a medida que se este avanzando en su ejecución.

ANEXO III  
ACTAS DE SOCIALIZACION, PARTICIPACION Y ACEPTACION  
LENCAS Y MAYA-CHORTI

Tegucigalpa MDC, 22 de Octubre, 2007

Señores:

Secretaria de Agricultura y Ganadería  
Coordinador de la Fase Preparatoria del Proyecto COMRURAL

Distinguido Señores:

Por este medio, la Organización Indígena Lenca de Honduras (ONILH), a través de su Presidente, se complace en manifestar que el compañero consultor el Sr. Omar Cacho Gil hizo entrega a nuestra organización, los siguientes documentos: i) Evaluación Social y ii) Plan Indígena. Estos documentos fueron entregados a nuestra organización como parte de los compromisos acordados durante su trabajo. También queremos destacar que el Sr. Cacho realizo una presentación y discusión del plan de manera participativa con nuestras comunidades en una asamblea local con el fin de orientar y capacitar al pueblo Lenca de los alcances y oportunidades que el proyecto COMRURAL puede generar en nuestras Comunidades.

Para fines de validación del proceso de consulta y participación de nuestro pueblo en este proceso, expresamos nuestros deseos de que el COMRURAL se ejecute y de participación activa al Pueblo Lenca tomando en cuenta nuestra cosmovisión y no se quede solamente con estudios y planes sino, en el desarrollo de proyectos tangibles que beneficien a nuestros pueblos.

La ONILH tiene experiencia en la ejecución de proyectos con cooperantes nacionales e internacionales, entre los que mencionamos al BID, FIDA, etc.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer a todos los empleados de COMRURAL especialmente al Ing. Cacho por orientarnos en la preparación asimismo, en la explicación del Plan Indígena como el principal instrumento de trabajo para nuestras comunidades.

Atentamente,

Ramón Melgar  
Presidente Organización Nacional Indígena  
Lenca de Honduras

Copán Ruinas, 17 de Octubre, 2007

**Señores:**  
**Secretaria de Agricultura y Ganadería**  
**Y Ejecutivos de la Fase Preparatoria del**  
**Proyecto COMRURAL**

Distinguido Señores:

Por este medio, el Consejo Indígena Maya Chorti de Honduras CONIMCHH, a través de sus representantes que integran la Conserjería Mayor, se complace en manifestar que el compañero consultor el Sr. Omar Cacho Gil hizo entrega a nuestra organización en presencia de una asamblea comunitaria, los siguientes documentos: i) Evaluación Social y i) Plan Indígena. Estos documentos fueron entregados a nuestra asamblea como parte de los compromisos acordados durante su trabajo. También queremos destacar que el Sr. Cacho realizó un taller de análisis y discusión del plan de manera participativa con nuestras comunidades en una asamblea local con el fin de orientar y capacitar al pueblo Maya Chorti de los alcances y oportunidades que el proyecto COMRURAL puede generar en nuestras comunidades.

Para fines de validación del proceso de consulta y participación de nuestro pueblo en este proceso, expresamos nuestros deseos de que el COMRURAL no se quede solamente con estudios y planes sino, en la ejecución propiamente de proyectos tangibles que beneficien a nuestros pueblos.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer y saludar a todos los empleados de COMRURAL especialmente al Ing. Cacho por orientarnos en la preparación asimismo, en la explicación del Plan Indígena como el principal instrumento de trabajo para nuestras comunidades.

Atentamente, 